

## CARTA DE POSTULACIÓN

**Comisión de Selección del  
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.  
Presente.**

Por este conducto, vengo a presentar ante los H. Integrantes de esa Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, mi postulación para participar como aspirante a integrar el Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria vigente del presente 2025, en base a lo siguiente:

Considero que reúno el perfil idóneo para formar parte del Comité de Participación Social del Estado de Jalisco, cumpliendo en la actualidad, prácticamente con la mayoría de los criterios de selección previstos en la convocatoria, toda vez que cuento con la preparación académica y *expertise* necesarios en la materia que se requiere; al ser Licenciada en Derecho, lo que me otorga el conocimiento del marco jurídico mexicano vigente y de su entramado legal; ser Maestra en Gestión Pública con Especialidad en Transparencia y Rendición de cuentas, además de Especialista en Derechos Humanos, lo que me respalda contar con los conocimientos suficientes para diseñar, formular, implementar y evaluar políticas públicas de cualquier índole, particularmente en materia de ética pública, de investigación y substanciación de responsabilidades administrativas; de transparencia; de derecho de acceso a la información pública; de anticorrupción; de fiscalización de recursos públicos, y todo ello, con un enfoque y perspectiva de derechos humanos, con lo cual se busque inhibir o reducir la corrupción, situación que nuestro país se requiere urgente, en todos los ámbitos públicos y privados, siendo en México, uno de los derechos humanos que más se violentan, el derecho humano a una vida libre de corrupción.

En cuanto a la experiencia profesional, también expongo a esa Honorable Comisión de Selección, que puedo llevar a cabo de una manera íntegra y proactiva todas las atribuciones previstas por la Ley, para los integrantes del Comité de Participación Social, al estar dotada de un gran bagaje profesional, al tener la oportunidad de haber ocupado encargos dentro del sector público federal, estatal y municipal, a lo largo de varios años, que me otorgan la oportunidad de cumplir con la mayoría de los criterios previstos por la base Quinta de la Convocatoria que ustedes tuvieron a bien emitir, ya que además de mi formación académica que ya expuse, he podido laborar en temas relacionados con la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, al estar al frente de varias Unidades de Transparencias de diferentes sujetos obligados, donde se materializan esos derechos, siendo una de ellas, la de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, durante 2018 y parte de 2019, cuya actividad sustantiva es dotar de los insumos necesarios a cada uno de los entes que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, para lograr los fines para el cual fue creado.



Además de lo anterior, también cuento con la experiencia de laborar en una institución de procuración de justicia, al haber estado por 9 años, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, tanto en su área jurídica y como Titular de su Unidad de Transparencia, lo cual te brinda una dualidad en la experiencia que se requiere para ser integrante del Comité de Participación Social, al haberme desarrollado profesionalmente en temas de transparencia y de procuración de justicia al mismo tiempo, lo que me permitió ejecutar algunas políticas públicas que tienen que ver con ambas materias, como fue la creación del micrositio denominado “Registro PFSI” (Registro de Personas Fallecidas sin Identificar), dentro de su página web; herramienta presentada a la ciudadanía como información de interés público, en la que se contienen datos para la búsqueda de personas fallecidas sin identificar bajo el resguardo del Servicio Médico Forense del Instituto, con la finalidad de transparentar dicha información, a las personas o grupos sociales que son víctimas del problema de desaparición de personas en nuestro país; acción avalada con colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante la solicitud de un dictamen de impacto de protección de datos personales, y que a su vez, se obtuvieron conocimientos sobre el uso de plataformas digitales y experiencia en la coordinación interinstitucional e intergubernamental.

Y para finalizar, les manifiesto a esa H. Comisión de Selección, que el estar encabezando en estos momentos, un Órgano Interno de Control, de un órgano constitucional autónomo, como lo es el de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, para el que también se concursó por la postulante, ante el Congreso del Estado en 2021, te brinda toda la experiencia requerida para el puesto, pues se considera que los órganos internos de control, son las células del Sistema Anticorrupción ya sea nacional o estatal, para inhibir la corrupción en nuestro ordenamiento jurídico vigente, lo que te da las credenciales para lograr la coordinación interinstitucional o intergubernamental, el liderazgo institucional, el uso de plataformas digitales como la Plataforma Nacional de Transparencia o la del Sistema de Declaraciones Patrimoniales; así como tener la experiencia para participar en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana como la denuncia pública; y velando y garantizando en todo momento, la protección de los derechos humanos en la Defensoría del Estado, al marcar la pauta en el deber ser dentro de la Defensoría de Derechos Humanos del Estado, para quien la postulante labora, pues debe poner el ejemplo en el respeto y garantía a nuestros derechos fundamentales ante el personal de la Comisión o ante las personas usuarias o denunciantes del Órgano Interno de Control que encabezo.

Lo anterior, con independencia de los trabajos académicos y de docencia en los que ha participado quien suscribe este comunicado, y que incluso, uno de ellos fue publicado dentro de un Libro Colectivo en materia de derechos humanos, que te da las tablas suficientes para la exposición de temas en público que se requiera transmitir a la ciudadanía en general, en la materia que nos ocupa.

Así, con lo antes expuesto, pongo a su fina consideración de todos los integrantes de esa Comisión de Selección que,uento con la experiencia, credenciales o conocimientos útiles y necesarios para formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco para el periodo a comenzar, y por ello cumple con la mayoría de los criterios planteados en la base Quinta de la Convocatoria en cuestión, para su elección.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, agradeciéndoles la atención brindada a la presente.

**Nota:** Se anexan 4 cuatro cartas que recomiendan a la postulante.

Guadalajara, Jalisco a 7 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE



ALICIA ORTEGA SOLÍS.

Postulante para ocupar el cargo de integrante del  
Comité de Participación Social del  
Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco.

**H. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO  
PRESENTE.**

Por medio de la presente, me complace recomendar ampliamente a la Mtra. En gestión Pública ALICIA ORTEGA SOLIS, para el puesto de integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, para el que se está postulando. Tuve el privilegio de trabajar directamente con ella durante 9 años, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que encabeza en su momento como Director General, donde ella se desempeñó como Coordinadora de la Unidad de transparencia y posteriormente como Directora Jurídica.

Durante nuestro tiempo laborando juntos, ALICIA ORTEGA SOLIS demostró consistentemente ser una profesional comprometida, responsable y con una ética de trabajo intachable. Su capacidad de resolver problemas complejos desde el punto de vista legal, atendiendo primeramente desde la Unidad de transparencia, el derecho al acceso a la información garantizado por la dependencia y posteriormente, desde la Dirección Jurídica, los temas jurídicos del organismo, como la crisis forense por la que atravesó la institución entre 2018 y 2019, fueron fundamentales para desarrollar proyectos estratégicos como el micrositio web de personas fallecidas sin identificar, propiedad del Instituto. Además, sus habilidades de coordinación y su actitud proactiva la convirtieron en una integrante invaluable del organismo que dirigió, por lo que estoy seguro que aportará el mismo nivel de dedicación y excelencia a su organización.

Por lo anterior, recomiendo a ALICIA ORTEGA SOLIS, sin ninguna reserva, pues será una gran adquisición para cualquier equipo del que forme parte.

Sin necesitan más información no duden en contactarme, quedando a sus órdenes.

Atentamente,

  
**Gustavo Quezada Esparza | Forensic Expert |**

**Independent Institution on Missing Persons in the Syrian Arab Republic (IIMP)**

Geneva, Switzerland, 8-14 Avenue de la paix, Palais des Nations | +41763351584|

[gustavo.quezada@un.org](mailto:gustavo.quezada@un.org)

Follow IIMP on [Website](#) - [Facebook](#) - [LinkedIn](#) - [X/Twitter](#) – [WhatsApp Channel](#)



Independent Institution on Missing  
Persons in the Syrian Arab Republic  
Supporting victims' right to know the truth

Zapopan, Jalisco a 07 de octubre de 2025

**HONORABLES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.  
P R E S E N T E.**

**ASUNTO: Carta de recomendación para ALICIA ORTEGA SOLÍS.**

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de recomendar ampliamente a **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, a quien tuve el placer de conocer en mi rol de Profesor del Centro de Estudios en Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, durante el año 2024, cuando cursó mi clase de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

Durante el tiempo que fue mi alumna **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, demostró ser una excelente estudiante. Recuerdo particularmente su participación destacada en clase, así como un podcast que realizó como trabajo final donde hablaba de manera sintética de los puntos más relevantes que aprendió de la materia que cursó conmigo. Demostró consistentemente gran curiosidad en el tema, capacidad analítica y dedicación.

La mencionada destaca por su destacado profesionalismo, liderazgo, amplio conocimiento en diversidad de temáticas, así como autogestión y trabajo en equipo. Aunado a ello, muestra una gran calidad humana.

Además de sus habilidades académicas, se destacó por su liderazgo en debates en clase, lo que demuestra que posee madurez y perseverancia en aprender lo que se propone y considero que **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, está perfectamente preparada para afrontar los desafíos que se le presenten y que será un activo valioso para integrar el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, con el mayor de los entusiasmos. Para cualquier información adicional, con gusto quedo atento a través de [rodolfo.torres@univa.mx](mailto:rodolfo.torres@univa.mx), 3134-0800 ext.2535 y de manera directa en el 3314-42-0137

Atentamente

*"Saber más para ser más"*



Mtro. Rodolfo Carlos Torres Gutiérrez  
Coordinador del Centro de Responsabilidad Social UNIVA



UNIVERSIDAD  
DEL VALLE  
DE ATEMAJAC

Guadalajara, Jalisco, a 8 de octubre de 2025.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN.  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.  
P R E S E N T E .**

Por medio de la presente, me permito recomendar ampliamente a **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, quien fue estudiante en el programa de **Maestría en Gestión Pública** en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la **Universidad de Guadalajara** del año 2004 al 2006, donde tuve el privilegio de ser su profesor en la asignatura de “Elección Pública”, durante el semestre que comprende del mes de agosto a diciembre del 2004.

Desde el inicio del curso, **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, demostró un alto nivel de compromiso, responsabilidad y dedicación a sus estudios. Su capacidad de análisis, pensamiento crítico y participación activa en clase, fueron siempre destacables, contribuyendo significativamente a la dinámica del grupo y al desarrollo de discusiones académicas de alto nivel.

Además de su excelente desempeño académico, **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, mostró habilidades sobresalientes para el trabajo en equipo, liderazgo y solución de problemas complejos, cualidades que considero fundamentales, tanto en el ámbito académico como en el profesional, por lo que estoy convencido de que cuenta con las competencias, la ética y la motivación necesarias, para afrontar nuevos retos académicos o profesionales y estoy seguro de que realizará una valiosa contribución en cualquier institución o proyecto en el que decida involucrarse.

Sin más por el momento, reitero mi recomendación y quedo a su disposición para proporcionar información adicional si así se requiere, a través de mi número de contacto +52 33 12 80 00 47.

Atentamente,



**Dr. Hiram Abel Ángel Lara.**

Director de la Cátedra en Migración Internacional Forzada,  
Inclusión y Derechos Humanos de la Universidad de Guadalajara  
y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.  
(UDG-IDRC, por sus siglas en inglés).

Zapopan, Jal., a 7 de octubre de 2025.

**H. COMISIÓN DE SELECCIÓN.  
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO.  
P R E S E N T E .**

Por medio de la presente, me permito recomendar ampliamente a la Licenciada **Alicia Ortega Solís**, a quien conozco desde hace 9 años en el ámbito personal. Durante este tiempo, he podido comprobar que es una persona responsable, honesta y comprometida en lo que hace de manera profesional y académica.

Estoy seguro de que sus cualidades personales serán de gran valor en cualquier entorno en el que se desempeñe. No tengo duda de que responderá con integridad y dedicación ante cualquier encomienda que se le confíe.

Quedo a su disposición para proporcionar información adicional si así lo requieren, las personas integrantes de esa honorable Comisión de Selección.

Atentamente,



**Brenda Mejorada Figueroa  
Directora de la Tienda Naturista Healthy Market**  
Calle Netzahualcóyotl número 410-3,  
Plaza Xóchitl, Col. Ciudad del Sol, Zapopan, Jalisco.

## HOJA DE VIDA

NOMBRE: ALICIA ORTEGA SOLÍS

FECHA DE NACIMIENTO: 17 de abril de 1974

LUGAR DE NACIMIENTO: México, Distrito Federal

NACIONALIDAD: Mexicana

DOMICILIO:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

**CURRICULUM VITAE**  
**ALICIA ORTEGA SOLÍS**

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**Licenciada en Derecho**, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C. (ITESO), con fecha de obtención del grado en marzo de 1998, con cédula profesional federal número 2681596 y estatal número 6301(1).

**Maestra en Gestión Pública**, por el Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, con fecha de obtención del grado en junio 2007, con Especialidad en Transparencia y Rendición de cuentas, según kardex.

**Especialista en Derechos Humanos**, por el Centro de Estudios en Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), con fecha de obtención del grado en abril 2025.

**EXPERIENCIA LABORAL**

Últimos cargos desempeñados por la postulante y los que están relacionados con el perfil requerido para ser integrante del CPS de SEAJAL:

**1. Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)**, de enero de 2022 a la fecha.

**Funciones principales:** Atención de las responsabilidades administrativas del personal de la CEDHJ; práctica de auditorías del cumplimiento de la normativa; de la revisión del manejo del recurso público; de lo relacionado con la ética pública y de la implementación de su Programa Anticorrupción, todo con un enfoque y perspectiva de derechos humanos.

**2. Directora Jurídica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza (IJCF)**, de mayo 2019 a junio de 2021.

**Funciones principales:** Atención legal de los procesos jurídicos del organismo; atención de quejas y recomendaciones en derechos humanos; logro de firma de convenios de colaboración con diversos entes públicos y privados, como INE o Agencia de Cooperación Alemana GIZ; implementación de proyectos y políticas públicas en beneficio de usuarios del IJCF, como la creación del micrositio de PFSI (Personas fallecidas sin identificar) en su página web oficial.

**3. Coordinadora y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)**, de octubre de 2018 a mayo de 2019.

**Funciones principales:** Atención del derecho de acceso a la información pública de la Secretaría, la transparencia, el tratamiento de sus datos personales; y apoyo al área jurídica del ente público.

**4. Coordinadora de la Unidad de Transparencia del entonces Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)**, de diciembre de 2012 a septiembre de 2018.

**Funciones principales:** Atención del derecho de acceso a la información pública del Instituto; la transparencia y tratamiento de sus datos personales, desahogo de prueba de daño de la información reservada, al tratarse de una institución de procuración de justicia.

**5. Coordinadora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado (OCOIT), de enero a marzo 2012.**

**Funciones principales:** Atención legal de los asuntos del Organismo y lo relacionado al derecho de acceso de información pública, la transparencia y tratamiento de sus datos personales.

**6. Coordinadora de Procesos Normativos del entonces Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), de septiembre de 2005 a enero de 2007.**

**Funciones principales:** Elaboración de propuestas de reglamento; de los primeros lineamientos en la materia; de resoluciones del derecho de acceso a la información pública; así como otros temas jurídico consultivos del ITEI.

**7. Otros cargos en el servicio público:** Jefe de Departamento de la Coordinación de Asesores y Apoyo Jurídico del entonces IJCF (marzo 2010 a septiembre de 2011); Directora del Área Jurídica de la Dirección General de Inspección de Reglamentos del H. Ayuntamiento de Zapopan (enero 2007 a diciembre 2009); Jefe de Oficina Jurídica de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Delegación Jalisco (abril 1999 a enero 2002); Abogado conciliador y dictaminador de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Delegación Regional Guadalajara (noviembre 1997 a abril 1999); y abogado adscrito a la Dirección Jurídica de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco (DIGPRES), (abril a noviembre 1997).

## **DIPLOMADOS Y CURSOS**

1. Curso: **Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes**, impartido por el Centro de Estudios en Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli de la CEDHJ. Fecha de constancia: septiembre 2025.

2. Curso: **Derechos Humanos de la Educación**, impartido por el Centro de Estudios en Derechos Humanos Francisco Tenamaxtli de la CEDHJ. Fecha de constancia: julio 2025.

3. **Diplomado en Derechos Humanos. Aproximaciones para su defensa**, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Fecha de constancia: julio 2025.

4. Curso: **Módulo I, Fundamentos de Pedagogía Interactiva**, impartido por la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA). Fecha de constancia: enero 2025.

5. **Diplomado en Juicio de Amparo**, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Fecha de constancia: diciembre 2024.

6. **Diplomado en Derechos Humanos**, impartido por el entonces Instituto Tenamaxtli de la CEDHJ. Fecha de constancia: septiembre 2023.

7. Curso: **Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción**, impartido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESPA). Fecha de constancia: mayo 2023.

8. **Seminario Especializado en la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco**, impartido por el Colegio de Jalisco (COLJAL) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL). Fecha de constancia: septiembre de 2022.



**8. Seminario Especializado en la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco**, impartido por el Colegio de Jalisco (COLJAL) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL). Fecha de constancia: septiembre de 2022.

**9. Curso: Acreditación en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública para Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, impartido por la Universidad del Valle de Atemajac y Gobierno del Estado de Jalisco. Fecha de constancia: septiembre 2017.

**10. Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales**, impartido por la Universidad de Guadalajara (UDG) y la entonces Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPLAN). Fecha de constancia: marzo de 2017.

### **BECAS Y HONORES**

-Beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y beca otorgada por la Universidad de Guadalajara (UDG), ambas para estudiar la Maestría en Gestión Pública, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la citada Casa de Estudios, de septiembre de 2004 a junio de 2006.

-Mención Honorífica otorgada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), obtenida en marzo de 1998, por su excelencia académica al cursar la Licenciatura en Derecho, en dicha Casa de Estudios.

### **DOCENCIA**

-Docente de bachillerato de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) en el área de Ciencias Sociales en materias como: Derecho I, Legalidad Empresarial, Introducción a las Ciencias Sociales, Ciencias Sociales I y Estructura Socioeconómica de México. (marzo 2024 a la fecha).

-Capacitadora de personal de la CEDHJ, en materias de Ética y Conducta, Control Interno, Responsabilidades Administrativas y llenado de Declaración Patrimonial. (mayo 2022 a 2025).

-Capacitadora de personal del IJCF y periodistas en materia de transparencia, derecho de acceso a la información pública, información reservada, y protección de datos personales. (2013 a 2018).

### **PARTICIPACIÓN EN PANELES Y CONFERENCIAS**

-Panelista en el Diálogo bajo el tema “*Plataforma de Alertas: Seguimiento Ciudadano del Gasto Público*”, dentro del Pabellón de Transparencia, en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara (FIL) 2024, el día 7 de diciembre de 2024.

-Panelista en el Foro Integridad y Derechos Humanos: Construyendo un Futuro Libre de Corrupción, bajo el tema “*El rol de las contralorías en la protección de los derechos humanos*”, organizado por el Gobierno de Guadalajara y su Contraloría Ciudadana, con fecha 11 de diciembre de 2023.

-Ponente en conferencia bajo el tema: “*La importancia de la protección de datos personales en las investigaciones periciales*”, impartida al alumnado del Centro de Especialidades y Diplomados de Jalisco (CEDIJ), en mayo de 2019.

### **PUBLICACIONES ACADÉMICAS**

-Trabajo de investigación realizado bajo el título: “*Pronace 9: Soberanía Alimentaria. La occidentalización de la alimentación en México, como otro factor de vulneración de su soberanía*



*alimentaria*", en autoría con el Mtro. Jorge Elías García Parra, Catedrático de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), que forma parte del Libro Colectivo denominado "*Intersecciones de Ciencia, Sociedad y Justicia: Una revisión crítica de los Pronaces en el Marco de los Derechos Humanos*", coordinado por los académicos Elba Tatiana López Aceves, Luis Antonio Corona Nakamura y Xarení Vianney Muñoz Dávila, del Centro de Estudios en Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en este año 2025, con ISBN: 978-607-8881-02-4.

Guadalajara, Jalisco, a 7 de octubre de 2025.

ATENTAMENTE



Alicia Ortega Solís

Postulante para integrante del Comité de Participación Social (CPS)  
del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

**Comisión de Selección  
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco  
Presente.**

Por este conducto, le manifiesto a esa Comisión, las razones por las cuales aspiro a ser integrante del Comité de Participación Social del Estado, siendo la segunda vez que participo en una de sus convocatorias (la primera en octubre del 2021), ya que considero que esta postulante, actualmente presenta un perfil más completo, requerido para quien pretende ser parte de ese cuerpo colegiado ciudadano, al cumplir prácticamente con la mayoría de los criterios planteados en la convocatoria en cuestión, tanto en lo profesional, académico, y en lo social, pues es mi intención, en caso de ser elegida, coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos que plantee el Comité Coordinador del Sistema, como responsable de diseñar, promover, implementar y evaluar políticas públicas de combate a la corrupción, al proponerlas desde la visión y trincheras ciudadanas, pero con un enfoque y perspectiva de derechos humanos, al ser la postulante experta y especialista en la materia, en constante actualización, siempre atendiendo al principio pro persona, y proponiendo e invitando a que prevalezca en la comunidad pública y privada, los principios de igualdad, no discriminación, transparencia, debido proceso, rendición de cuentas, entre otros, que redunde beneficiosamente en el fortalecimiento institucional de un Estado democrático y un buen gobierno, y en una disminución significativa en los índices de corrupción y de su percepción.

Asimismo, y tomando en consideración que los grupos vulnerables de la población, como personas de pueblos originarios, de diversidades, de personas con discapacidad, de escasos recursos, niños, niñas o adolescentes; o mujeres, siempre suelen ser los más propensos a la vulneración de sus derechos humanos y por ende, a sufrir en gran escala y con mayor constancia el fenómeno de la corrupción, al complicársele más el acceso a sus servicios y necesidades; por lo que esta postulante propone, en base a su experiencia y su formación, el diseño de políticas públicas para la población vulnerable, utilizando la herramienta de la interseccionalidad para identificar sus vulneraciones, y tomarlos en cuenta de manera inclusiva para tratar de blindarlos, y así sufran menos afectaciones por su condición; buscando que vivan libres de corrupción, como un derecho humano que se les vulnera constantemente, más por su condición.

Ello, también, al ser la postulante actualmente Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, desde enero de 2022 a la fecha, estando en la línea de frente, que le deja la suficiente experiencia para conocer lo que sufren las personas que se perciben vulneradas en el goce de sus derechos fundamentales, y cuya atribución consistente en prevenir las faltas administrativas, velar por la ética pública y la

transparencia de la Defensoría, la práctica de auditorías, todo para fortalecer un buen control interno en el órgano autónomo.

En esa lid, una de mis intenciones sería abordar y proponer como política pública para abatir e inhibir la corrupción, desde el Comité de Participación Social, además de darle difusión al tema del derecho de acceso a la información pública, lograr, como agente de cambio social, que la ciudadanía conozca primeramente, cuáles son sus derechos humanos, que tiene por el hecho de ser personas, y así pueda exigirlos o hacerlos valer, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen, idioma, religión, o cualquier otra condición, y esté consciente de ello; lo cual servirá, se insiste, para lograr inhibir el fenómeno de la corrupción en todas sus vertientes, siendo considerado como un derecho humano, una vida libre de corrupción del ciudadano, con lo se busque una rendición de cuentas eficaz y objetiva, en donde se exijan responsabilidades, ya sea a través de la cultura de la denuncia ciudadana, o de la ética pública, con el fin de que los infractores de faltas administrativas resarzan los daños cometidos y los de sus víctimas, y se les sancione efectivamente por su mal actuar dentro del ámbito público.

Es por lo anterior, que se propone como mecanismo para abatir el problema, el diseño e implementación de la integralidad e interseccionalidad de políticas públicas con enfoque en perspectiva de derechos humanos, que implique y busque la necesidad de coordinación, tanto horizontal como vertical de todos los sectores públicos y privados en el estado, con lo que se garantice la suma de esfuerzos, que realmente busque dar resultados, planteadas y diseñadas por cuerpos colegiados expertos y confiables, como el Comité de Participación Social.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a este comunicado, quedando de ustedes.

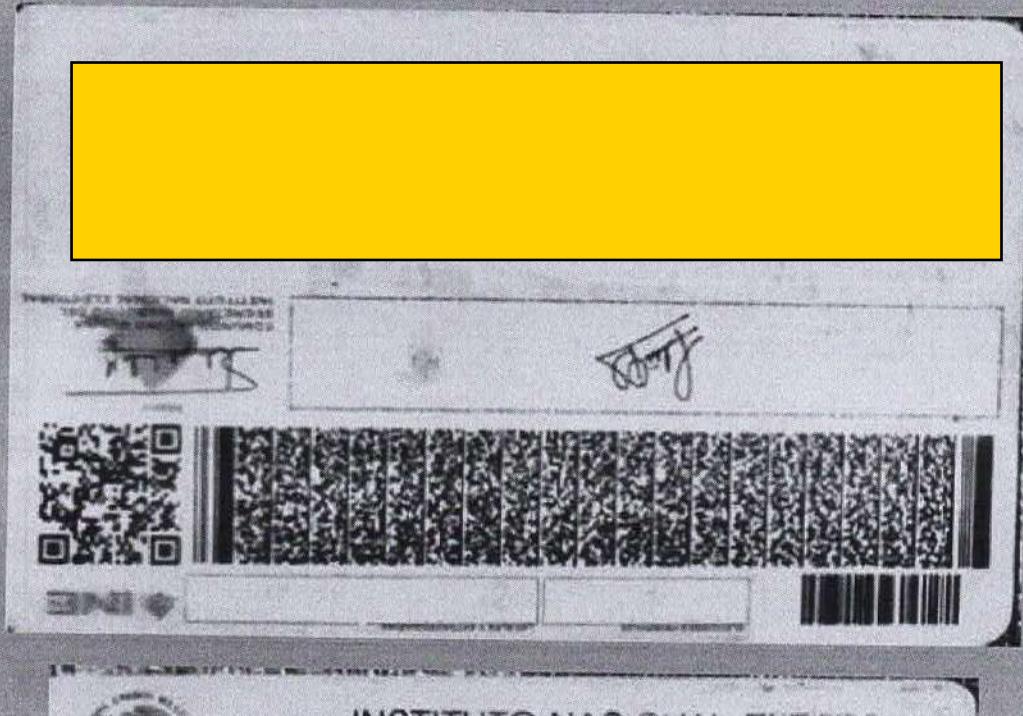
Guadalajara, Jalisco a, 8 de octubre de 2025.

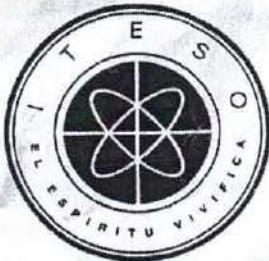
ATENTAMENTE



ALICIA ORTEGA SOLÍS.

Postulante para integrante del Comité de Participación Social (CPS)  
del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.





# EL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE



FIRMA DEL ALUMNO

OTORGA A

Alicia Ortega Solís  
EL TITULO DE

Licenciada en Derecho

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE  
ESTUDIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION  
PUBLICA, SEGUN ACUERDO No. 86990 DE FECHA  
3 DE DICIEMBRE DE 1986, EN ATENCION A  
QUE TERMINO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIE-  
TES Y APROBO EL EXAMEN RECEPCIONAL QUE  
SUSTENTO EL DIA 11 DE MARZO DE 1998.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE MARZO DE 1998.

EL RECTOR

LIC. PABLO HUMBERTO POSADA VELAZQUEZ

EL PRESENTE TITULO FUE EXTENDIDO EN FAVOR DE  
Alicia Ortega Solis.  
QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE  
Licenciatura en Derecho.

Y APROBO EL EXAMEN RECEPCIONAL CORRESPONDIENTE

EL DIA 11 DE Marzo DE 1998.

QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO 2 FOJA 070.

GUADALAJARA, JAL. A 28/ DE marzo DE 1998.

EL JEFE DE TRAMITACION  
ESCOLAR DE LA DIRECCION DE  
SERVICIOS ESCOLARES

LIC. KINA GABRIELA VIEYRA CAVAZOS



DIRECCION DE  
SERVICIOS ESCOLARES

Licenciado Francisco Javier Macías Vázquez

NOTARIO PUBLICO SUPLENTE ADSCRITO Y  
ASOCIADO AL TITULAR NUMERO 19  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

C E R T I F I C O

QUE LA PRESENTE COPIA fotostatico —  
QUE CONSTA DE Alta foja util, por su  
anverso y reverso — CONCUEDE FIELMENTE  
CON SU ORIGINAL, DE DONDE SE COMPUSSO Y TUVE A LA  
VISTA. DOY FE  
ZAPOPAN, JALISCO A 21 veintiuno —  
DE abril — MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y ocho —



Lic. Francisco Javier Macías Vázquez

CONFIRMADO  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 032  
del libro A - 268  
de Registro de Titulos Profesionales y  
Grados Academicos [redacted]  
y bajo el numero 2631596  
Cedula No. 15 de junio de 1998  
Expo. C. P. 45000 Guadalajara, Jalisco





Otorga a

**Alicia Ortega Solís**



El Grado de Maestra en

**Gestión Pública**

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma debida los estudios, siendo aprobada en los exámenes correspondientes

**"Piensa y Trabaja"**



Guadalajara, Jal., México, a 16 de Julio de 2021.

**El Rector General**

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli

**El Secretario General**

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata

**CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS**

Nombre: ALICIA ORTEGA SOLIS

Nacionalidad: MEXICANA

Carrera: MAESTRA EN GESTION PUBLICA

**Estudios precedentes**

Institución: INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Carrera: LICENCIATURA EN DERECHO

Periodo: 1994-1997

Entidad Federativa: JALISCO

**Estudios Profesionales**

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera: MAESTRA EN GESTION PUBLICA

Periodo: 2004-2006

Entidad Federativa: JALISCO

Aprobación de Examen de Grado: 31 DE JULIO DE 2007

**Datos de Registro**

Número 362498

Líbro: 617

Hoja: 167

Fecha: 16 DE JULIO DE 2021

Lugar: GUADALAJARA, JALISCO

El Coordinador General  
de Control Escolar



Lic. Roberto Rivas Montiel



358412



M611572C04375297

Folio Número: U218518

## CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada por delito alguno.
- No haber sido registrada como candidata ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretaria de Estado, Procuradora General de la República, Procuradora de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretaria u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernadora o Secretaria de Gobierno o Consejera de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidora pública de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejera de la Judicatura, subsecretaria u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE



ALICIA ORTEGA SOLÍS.

Guadalajara, Jal., a 7 de octubre de 2025.

# Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 08/10/2025

Al firmar esta declaración el declarante afirma que: "La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación"

## DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

Nombre:	ALICIA ORTEGA SOLÍS		
Poder:	Autónomo	Entidad federativa:	Divorciado/Divorciada
Ámbito:	Estatal	Municipio o delegación:	Guadalajara
Entidad de gobierno o institución:	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO	Distrito electoral:	Escríbe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores.
Cargo que desempeña:	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
Partido político:	[Escoge una opción de la lista]		

## INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueras (familiares en primer grado).

Participación DEL DECLARANTE en direcciones y consejos de administración

a participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

Nombre de la empresa	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	La participación es:	Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos)
NINGUNA	[Sector económico]	[Escoge una opción de la lista]	[Cargo o función desempeñada]	Voluntaria	En Moneda Nacional (M.N.)
		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	Remunerada	[Valor en moneda nacional]
		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]



## 2.1 Participación accionaria DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DÉPENDIENTES ECONÓMICOS

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (**acciones**) que los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante poseen al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	[Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2)]	
[Escoge una opción de la lista]	[Sector económico]	[Breve descripción de la actividad económica]	[Escoge una opción de la lista]	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
[Nota 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa.]					
3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.					
Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.					
Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrató la obligación financiera (DD/MM/AA)  (Ver nota 3)	Moneda en que fue adquirida la obligación financiera	Monto o valor original de la obligación financiera  (Ver nota 4)	Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración
BANREGIO	Autofinanciamiento	01/05/2023	MXN- Nuevos Pesos	\$ [REDACTED] \$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
BANREGIO	Tarjetas de Crédito	01/05/2023	MXN- Nuevos Pesos	\$ [REDACTED] \$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
BANCOMER	Tarjetas de Crédito		[Escoge una opción de la lista]	\$ [REDACTED] \$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO	Credito Personal	30/06/2025	MXN- Nuevos Pesos	\$ [REDACTED] \$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]

Nota 3. En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.

Nota 4. En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.

**3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CONYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.**

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el conyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.

Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante)	Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) <b>(Ver nota 5)</b>
[Escoge una opción de la lista]	[Nombre o razón social del acreedor]	[Escoge una opción de la lista]	[Fecha]
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
<b>Nota 5:</b> En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta			
<b>4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos</b>			
En esta sección se incluyen solamente aquellos bienes inmuebles que generan ingresos al declarante, familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares con fines residenciales.			
<b>Tipo de bien inmueble</b>	<b>Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 6)</b>	<b>Pais en el que se encuentra el inmueble</b>	<b>Año de adquisición del inmueble</b>
Local	Titular, hermano y cuñada	MEXICO	1994
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	

*flor QD*

Nota 6: Declarar si el titular del bien inmueble es el declarante o el parentesco entre el declarante y el titular del bien (cónyuge, hijo, otro). Cuando el bien inmueble se encuentre en co-propiedad señale todos los titulares.

Nota 7: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.

5. Otros intereses económicos o financieros del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

Se refiere a aquellos convenios, contratos, compromisos o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado	Titular(es) del interés declarado <b>(Ver nota 8)</b>	Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero <b>[Descripción]</b>												
NINGUNO	[Titular del interés declarado o parentesco]													
Nota 8: Declarar si el titular del interés económico o financiero declarado es el declarante o indique el parentesco del titular con el declarante.														
<b>II. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES</b>														
<p>En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.</p> <p>Posiciones y cargos desempeñados por <b>EL DECLARANTE</b> en entidades –públicas o privadas– durante los últimos cinco años.</p> <p>Se refiere a aquellas <b>posiciones, cargos o funciones remuneradas</b> que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional.</p>														
Razón social de la entidad –pública o privada– en la que desempeña o ha desempeñado la posición, cargo o función	Posición, cargo o función que desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años	<table border="1"><thead><tr><th>País en el que está constituida la entidad</th><th>Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)</th><th>Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA)</th><th>Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función.</th></tr></thead><tbody><tr><td>MEXICO</td><td>01/01/2022</td><td>31/12/2025</td><td>\$ [REDACTED]</td></tr><tr><td>MEXICO</td><td>16/05/2019</td><td>30/06/2021</td><td>\$ [REDACTED]</td></tr></tbody></table>	País en el que está constituida la entidad	Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)	Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA)	Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función.	MEXICO	01/01/2022	31/12/2025	\$ [REDACTED]	MEXICO	16/05/2019	30/06/2021	\$ [REDACTED]
País en el que está constituida la entidad	Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)	Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA)	Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función.											
MEXICO	01/01/2022	31/12/2025	\$ [REDACTED]											
MEXICO	16/05/2019	30/06/2021	\$ [REDACTED]											
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL													
NSTITUTO JALisciENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. MARIO RIVAS SOUZA	DIRECTORA JURÍDICA													

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	MEXICO	01/10/2018	15/05/2019	\$ 218,962.00
INSTITUTO JALisciENSE DE CIENCIAS FORENSES	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	MEXICO	01/12/2012	30/09/2018	\$ 376,916.00
		[Escoge una opción de la lista]			
<b>Nota 9:</b> En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.					
<b>Nota 10:</b> Remuneración anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.					
<b>2. Actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas COMO PERSONA FÍSICA por EL DECLARANTE en los últimos cinco años</b>					
<b>Se refiere a aquellos servicios por actividades profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como persona física. Estos servicios pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorías etc.</b>					
Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años					
Nombre del cliente o empresa para la que se prestó el servicio					
País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial					
Fecha de inicio de la presentación del servicio (DD/MM/AA)					
Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA)					
Contraprestación anual neta recibida por el servicio invisiòn (Ver nota 12)					
DOCENTE DE BACHILLERATO					
INSTITUTO SUPERIOR AUTÓNOMO DE OCCIDENTE, A.C.					
MEXICO					
01/03/2024					
16/01/2026					
\$ 50,000.00					
[Escoge una opción de la lista]					
[Escoge una opción de la lista]					
[Escoge una opción de la lista]					
[Escoge una opción de la lista]					
[Escoge una opción de la lista]					
<b>Nota 11:</b> En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.					
<b>Nota 12:</b> Contraprestación anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.					
<b>Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS:</b>					
<b>Se refiere a aquellas actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan actualmente los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nuera– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.</b>					
Parentesco (relación entre persona con el declarante)					
Actividad, cargo o función desempeñada					
Sector económico de la entidad donde se desempeña (Ver nota 13)					
Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 14)					
País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad					
[Escoge una opción de la lista]					
[Actividad, cargo o función]					
[Sector económico]					
[Actividad]					
[Escoge una opción de la lista]					
[Escoge una opción de la lista]					

				[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]				[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]				[Escoge una opción de la lista]
<b>IV. INTERESES DIVERSOS</b>				
En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos; y donativos realizados.				
<b>1. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE</b>				
Se refiere a cualquier posición <b>no remunerada</b> o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.				
Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Posición o cargo honorario	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra Vigente	Concluida
NINGUNO	[Nombre de la posición o cargo honorario]	[Año]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
<b>Participación en consejos y actividades filantrópicas DEL DECLARANTE.</b>				
Se refiere a la participación en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo o las decisiones públicas del declarante.				
Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra Vigente	Concluida
NINGUNA	[Escoge una opción de la lista]	[Año]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

21.1 Participación en consejos y actividades filantrópicas de familiares hasta en el medio para verificación

[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]

Se refiere a participaciones vigentes de familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos.

CONÓMICOS	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
pendientes económicos en organizaciones sin fines de lucro o que llevan a cabo actividades filantrópicas	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

Parentesco (relación entre persona con el declarante)	Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa	Tipo de participación	Año de inicio de su participación en la organización
[Escoge una opción de la lista]	[Nombre de la organización o institución]	[Escoge una opción de la lista]	[Año]
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	
[Escoge una opción de la lista]			

Viajes financiados por terceros

Se refiere a aquellos viajes –incluidos viajes al extranjero– recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos– que fueron financiados por un tercero. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante y sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje	Personas que realizaron el viaje (Ver nota 15)	Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA)	País al que se realizó el viaje	Descripción del propósito del viaje	Valor total estimado total del viaje (En M.N.)
NINGUNO	[Escoge una opción de la lista]	[Fecha]	[Escoge una opción de la lista]	[Describa brevemente el propósito del viaje]	[Valor económico]
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		
	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]		

Nota 15: Indique si el declarante realizó el viaje o señale el parentesco —cónyuge, hijos o dependientes económicos— de aquellas personas que lo realizaron.

4. Patrocinios, cortesías y donativos

Se refiere a aquellos apoyos financieros o en especie que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir el uso de aeronaves, vehículos, donativos en especie, usufructo de un bien inmueble, accesos a eventos o conciertos, cortesías en restaurantes u hoteles, entre otros.

Réceptor de patrocinio <b>(Ver nota 16)</b>	Nombre o razón social de la entidad que realizó el patrocinio o donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
[Escoge una opción de la lista] [Nota]	NINGUNO	[Describa brevemente el propósito del viaje]	[Valor económico]
[Escoge una opción de la lista] [Nota]			
[Escoge una opción de la lista] [Nota]			
[Escoge una opción de la lista] [Nota]			
<b>Nota 16:</b> Indique si el receptor del patrocinio es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes económicos– de aquellas persona que lo recibió.			
Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos			
Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.			
Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo <b>(Ver nota 17)</b>	Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo	Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Año en el que se realizó el donativo Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)
[Escoge una opción de la lista] [Nota]	NINGUNO	[Describa brevemente el propósito del viaje]	[Año] [Valor económico]
[Escoge una opción de la lista] [Nota]			
[Escoge una opción de la lista] [Nota]			
[Escoge una opción de la lista] [Nota]			
[Escoge una opción de la lista] [Nota]			

OTROS INTERESES

sta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos susceptibles de influir el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

Descripción de las condiciones y características del interés

NINGUNO EN EL SUPUESTO INDICADO.

VI. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiere expresar con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y sus secciones en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia	Descripción de la nota aclaratoria
1	II Intereses Económicos y Financieros	II- 4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos	El bien inmueble declarado como local, es específicamente una bodega, pero se señaló como tal en virtud de no existir la descripción de bodega en el formato.
2	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
3	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
4	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
5	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa.  
Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

# Declaración patrimonial para funcionarios y personas de interés público

Fecha de presentación: 07/10/2025

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

## DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

<b>Nombre:</b>	ALICIA ORTEGA SOLÍS	<b>Estado civil:</b>	Divorciado/Divorciada
<b>Poder:</b>	Autónomo	<b>Entidad federativa:</b>	Jalisco
<b>Ámbito:</b>	Estatatal	<b>Municipio o Delegación:</b>	Guadalajara
<b>Entidad de gobierno o institución:</b>	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO	<b>Distrito electoral:</b>	Escríbe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores.
<b>Cargo que desempeña:</b>	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	<b>Partido político:</b>	[Escoge una opción de la lista]

## II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico	Nacionalidad	¿Ha desempeñado un cargo de gobierno en los últimos 5 años?	Si la respuesta fue "Sí" responda la siguiente información:		
		Sí	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Período
Hijo/Hija	MÉXICO	No			
Hijo/Hija	MÉXICO	No			
Hijo/Hija	MÉXICO	No			
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			

## III. DATOS SOBRE INGRESO

En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.

**Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior**

El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

**enumeración neta anual del declarante por cargos públicos:**

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.

**Otros ingresos del declarante:**

Por actividades industrial, empresarial o comercial

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

Por actividad financiera

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

Por servicios profesionales

Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

Por otras actividades

Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.

**Ingreso neto anual total del declarante:**

**1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior**

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

**Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:**

**Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:**

**Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:**

**IV. DATOS SOBRE BIENES**

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

**Bienes inmuebles del DECLARANTE**

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.



Tipo de bien declarado	Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados		País donde se encuentra el bien inmueble  <b>(Ver nota 1)</b>	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda	Titular del bien inmueble declarado
	Terreno	Construcción							
Bodega	354.00	439.00	MÉXICO	GUADALAJARA, JALISCO	Donación	1994	\$ 2,000,000.00	MXN – Viejos pesos	Declarante en copropiedad
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

**Nota 1:** En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

#### 1. Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el conyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del ónus.

País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble  <b>(Ver nota 2)</b>	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

**Nota 2:** En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

#### 2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	País donde está registrado el	Forma de operación en la que se adquirió el	Valor del vehículo	Moneda	Titular del vehículo

		venícuo	venícuo			(Ver nota 3)
Automotor	Chirrey	Tiggo 4 Pro	MÉXICO	Crédito	2023	\$ 467,900.00 MXP – Viejos pesos
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
Escoge una opción de la lista]			[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]
3. Bienes muebles del DECLARANTE						
Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.						
Tipo de vehículo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo		
Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		
Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		
Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		
Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		
3. Bienes muebles del DECLARANTE						
Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee en declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.						
Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble <b>(Ver nota 4)</b>	Año en que se realizó la adquisición del bien	Valor estimado del bien mueble <b>(Ver nota 5)</b>	Moneda	Titular del bien mueble	
Menaje de casa	Contado	2011	\$ [REDACTED]	MXN – Viejos pesos	Declarante	
Otros bienes muebles	Crédito	2020	\$ [REDACTED]	MXN – Nuevos pesos	Declarante	
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]		[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	

Tabla 3: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
<b>3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS</b>			
Nota 4: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.			
Nota 5: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.			
<b>Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.</b>			
Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble <b>(Ver nota 6)</b>	Titular del bien mueble
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
<b>4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE</b>			
Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.			
Saldo del instrumento de inversión en MXN <b>(Ver nota 8)</b>		Moneda de la inversión	
Menor o igual a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$500,000.00	Mayor o igual a \$500,000.01	Titularidad de la inversión
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]

[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]
[Escoge una opción de la lista] opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista] opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista] opción de la lista]

Nota 7: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión; fideicomisos; organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (seguros capitalizables, afores, entre otros)

Nota 8: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

#### V. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuál quiere realizar una nota aclaratoria.

No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia	Descripción de la nota aclaratoria
1	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
2	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
3	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
4	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	
5	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa.

Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

ACUSE DE RECIBO  
DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES**RFC:**

[REDACTED]

Hoja 1 de 1

**Nombre:**

ALICIA ORTEGA SOLIS

**Tipo de declaración:** Normal**Periodo de la declaración:** Del Ejercicio**Ejercicio:**

2024

**Fecha y hora de presentación:** 29/04/2025 10:16**Medio de presentación:**

Internet

**Número de operación:**

[REDACTED]

**Fecha de vencimiento:**

30/04/2025

**Versión:** 5.9.10**Impuestos que declara:****Concepto de pago 1:** ISR PERSONAS FÍSICAS**A favor:**

[REDACTED]

**Cantidad a cargo:**

0

**Cantidad a pagar:**

0

**INGRESOS QUE DECLARA:****Sueldos, salarios y asimilados**

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**Sello digital :**

[REDACTED]



## DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiendo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4º de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeras y compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos. No obstante, lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.

ATENTAMENTE

ALICIA ORTEGA SOLÍS.



**COMISIÓN  
DE SELECCIÓN**  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE JALISCO

**Escrito de aceptación de los términos de la convocatoria y publicidad**

**Comisión de Selección  
Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco  
Presente:**

Quien suscribe, con el carácter de aspirante para ser elegida como una nueva integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, manifiesto por este medio que acepto los términos de la convocatoria y metodología que regulan el proceso, mismos que son de mi pleno conocimiento en cuanto a su contenido y alcance.

Así mismo, manifiesto de manera libre, voluntaria, previa, específica, informada e inequívoca que doy consentimiento expreso para que sean tratados mis datos personales para los fines que se me informan en el Aviso de Privacidad Integral de la Comisión de Selección para elegir a un nuevo integrante del Comité de Participación Social, publicada en la página <http://comisionsaejalisco.org>, el cual he leído en su integridad, así mismo, expreso mi voluntad para que sí se publique mi nombre y los documentos en versión pública relativos a mi candidatura; de igual manera acepto la publicación del puntaje y los resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión, además de la publicación del Curriculum Vitae y los documentos que la Comisión así lo determine, de conformidad con la Ley aplicable, en los que se vean reflejados datos o información que tengan que ver con mi persona, hasta la conclusión del proceso.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 numerales 1 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como lo referido en el artículo 8 fracción V inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 8 de octubre de 2025.



ALICIA ORTEGA SOLÍS.



Centro de Estudios en  
**Derechos  
Humanos**



## **La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**

a través del

### **Centro de Estudios en Derechos Humanos**

Con constancia de registro ESCAP-2024-040 de fecha 05 de marzo del 2024,  
y Clave de Centro de Trabajo 14OSU0009H.

otorga la

## **Constancia**

a

**Alicia Ortega Solis**

Por haber cursado y acreditado el **Curso: Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes** impartido por el Centro de Estudios en Derechos Humanos "Francisco Tenamaxtli" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco de fecha 03 al 24 de septiembre de 2025, con valor curricular de 20 horas.

Guadalajara, Jalisco, a  
24 del mes de septiembre de 2025



Luz del Carmen Godínez González  
**Rectora**





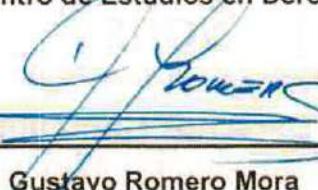
Firma del interesado

## REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Número de constancia: 043  
Folio del número de constancia: 043

Título Núm.: 03 (Curso: Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes)  
Libro Núm.: 01  
Foja Núm.: 03  
Registro Núm.: 043  
Lugar: Guadalajara, Jalisco  
Fecha: 24 de septiembre 2025

Director del Centro de Estudios en Derechos Humanos

  
Gustavo Romero Mora



Centro de Estudios en

**Derechos  
Humanos**



**CEDHJ**  
Comisión Estatal  
de Derechos Humanos  
Jalisco

## **La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**

a través del

### **Centro de Estudios en Derechos Humanos**

Con constancia de registro ESCAP-2024-038 de fecha 05 de marzo del 2024,  
y Clave de Centro de Trabajo 14OSU0009H.

otorga la

## **Constancia**

a

**Alicia Ortega Solis**

Por haber cursado y acreditado el **Curso: Derechos Humanos a la Educación** impartido por el Centro de Estudios en Derechos Humanos "Francisco Tenamaxtli" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco de fecha 10 de julio al 31 de julio de 2025, con valor curricular de 20 horas.

Guadalajara, Jalisco, a  
31 del mes de julio de 2025



Luz del Carmen Godínez González  
**Rectora**



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través  
de la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos  
y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el siguiente

# DIPLOMA

a:

**Alicia Ortega Solís**

por haber cursado y aprobado el

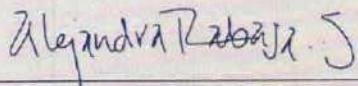
**Diplomado Derechos Humanos:**

**Aproximaciones para su defensa, edición 2025**

transmitido en línea por la Plataforma de Actualización  
Profesional e Información Jurídica de Casas de la Cultura Jurídica.

Con duración de 60 horas.

Se otorga el presente en el mes de julio de 2025 en la Ciudad de México



**Alejandra Rabasa Salinas**  
Titular de la Unidad General  
de Conocimiento Científico  
y Derechos Humanos



**Rubén Medina Estrada**  
Director General  
de Casas de la Cultura Jurídica



Centro de Estudios en  
**Derechos  
Humanos**



**CEDHJ**  
Comisión Estatal  
de Derechos Humanos  
Jalisco

Con reconocimiento de validez oficial de estudios  
según Convenio de Incorporación No. CIE14202301  
de fecha 03 de junio de 2023

otorga a

**Alicia Ortega Solis**

El diploma de

## **Especialidad en Derechos Humanos**

En virtud de haber realizado los estudios requeridos  
conforme al plan y programas vigentes y haber  
cumplido con los requisitos de Ley  
correspondientes.

Guadalajara, Jalisco, a siete de mayo de dos mil veinticinco

**Lic. Luz del Carmen Godínez González**

Rectora





Firma del interesado

## ESCUELA

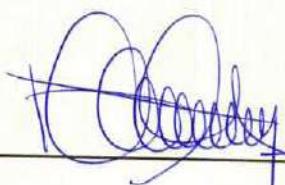
Título Núm.: 26  
Libro Núm.: 01  
Foja Núm.: 03  
Registro Núm.: CIE-24A-009  
Lugar: Guadalajara, Jalisco  
Fecha: 29 de abril de 2025

## ACTA DE TITULACIÓN:

Generación: 2024A-2024B  
Año de egreso: 2025  
Libro Núm.: 01  
Foja Núm.: 03  
Registro Núm.: 26  
Lugar: Guadalajara, Jalisco  
Fecha: 28 de abril de 2025

## REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Libro Núm.: 01  
Foja Núm.: 131  
Registro Núm.: ET12025-3929  
Guadalajara, Jalisco a 07 de mayo de 2025



Mtra. Fanny Guadalupe Valdivia Márquez  
Subsecretaría de Educación Superior



Subsecretaría de  
Educación Superior

Folio: A 0026

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de  
la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos  
y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el siguiente

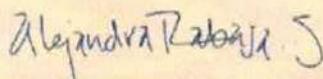
# DIPLOMA

a:

Alicia Ortega Solís

por haber cursado y aprobado el  
**Diplomado sobre Juicio de Amparo, edición 2024**, transmitido  
en línea por la Plataforma de Actualización Profesional e  
Información Jurídica de Casas de la Cultura Jurídica.  
Con duración de 80 horas.

Se otorga el presente en el mes de diciembre de 2024 en la Ciudad de México



Alejandra Rabasa Salinas  
Titular de la Unidad General  
de Conocimiento Científico  
y Derechos Humanos



Rodrigo Villa González  
Encargado del Despacho  
de la Dirección General  
de Casas de la Cultura Jurídica



Por su valiosa iniciativa de incentivar el trabajo enfocado en la apropiación de los valores y compromisos. La **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** extiende su más sincero

# RECONOCIMIENTO

## Órgano Interno de Control

Al equipo que integra el:

Este esfuerzo refleja un compromiso profundo con la ética, la transparencia y la mejora continua en el cumplimiento de nuestras responsabilidades. El trabajo realizado no solo fortalece nuestra misión de proteger y promover los derechos humanos, sino que también inspira un sentido de pertenencia y profesionalismo en todo momento.

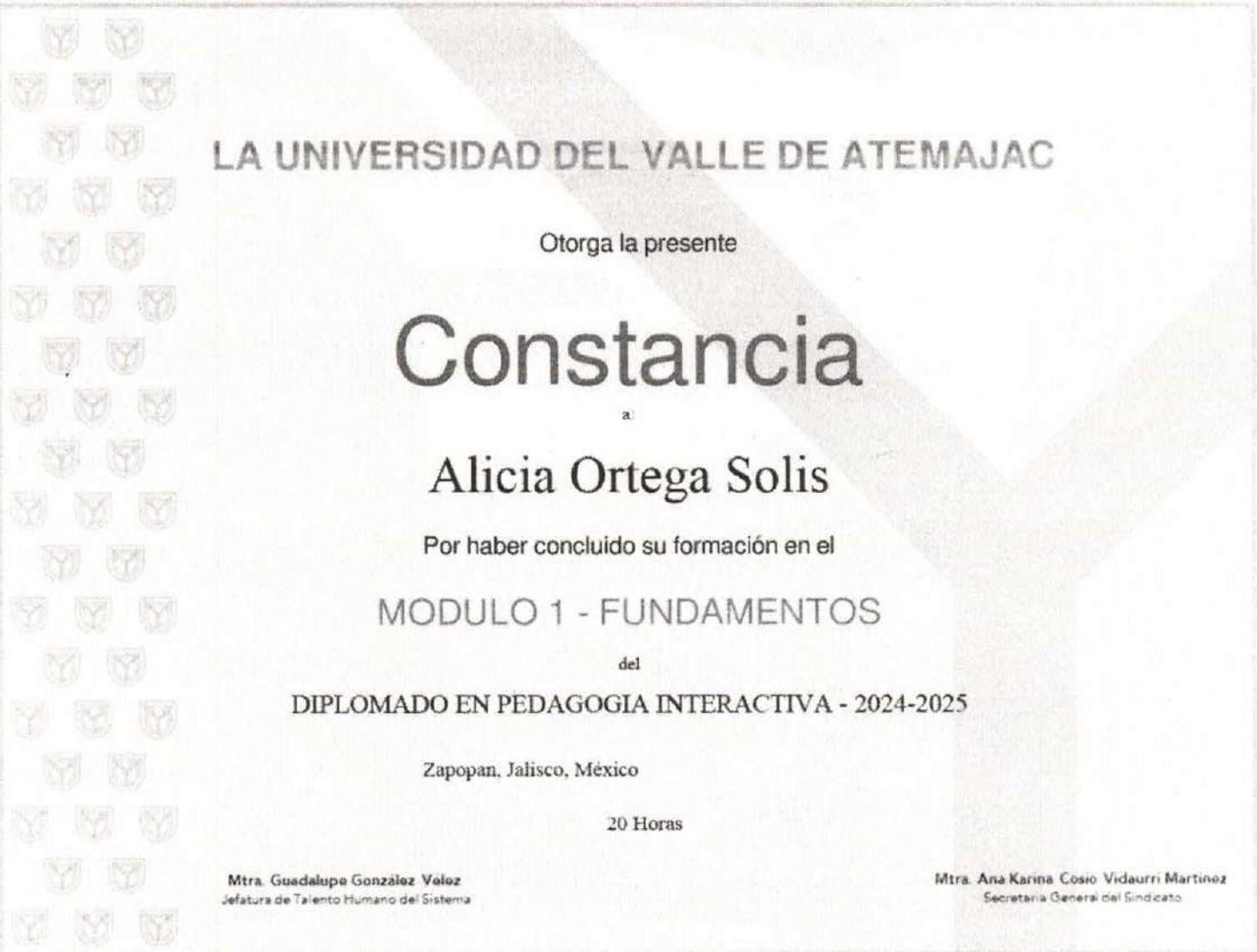
Guadalajara, Jal. 03 de diciembre de 2024.



Lic. Luz del Carmen Godínez González

Presidenta de la CEDHJ

Presidenta del Comité de Ética y Conducta



LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Otorga la presente

# Constancia

a:

Alicia Ortega Solis

Por haber concluido su formación en el

MODULO 1 - FUNDAMENTOS

del

DIPLOMADO EN PEDAGOGIA INTERACTIVA - 2024-2025

Zapopan, Jalisco, México

20 Horas

Mtra. Guadalupe González Vélez  
Jefatura de Talento Humano del Sistema

Mtra. Ana Karina Cosío Vidaurri Martínez  
Secretaria General del Sindicato

Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



InMujeres

Instituto Mexicano de las Mujeres de Guadalajara

El Gobierno de Guadalajara y la Contraloría Ciudadana

Otorgan el presente

# RECONOCIMIENTO

a:

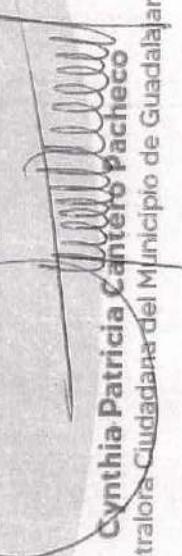
Alicia Ortega Solís

Por haber participado en el Foro Integridad y Derechos Humanos:

## CONSTRUYENDO UN FUTURO LIBRE DE CORRUPCIÓN

Guadalajara, Jalisco; a lunes 11 de diciembre del 2023

25N+16

  
Cynthia Patricia Cantero Pacheco  
Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara

NOS TOCA PARAR  
LA VIOLENCIA DIGITAL



SE OTORGA EL PRESENTE

# DIPLOMA

A:

Ortega Solis Alicia

*Por haber concluido satisfactoriamente el programa académico del  
Diplomado en Derechos Humanos 2023,  
con una duración de 126 horas.*

*Guadalajara, Jalisco, 26 de septiembre de 2023.*

**CLAUDIA ROBLES MORALES**  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN

**LICDA. LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ GONZÁLEZ**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

Innovamos por ti



CEDH.  
Comisión Estatal  
de Derechos Humanos  
Jalisco

Centro de Estudios en  
**Derechos Humanos**

El Centro de Estudios en Derechos Humanos a través de la  
**Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**

otorgan la presente:

# CONSTITANCIA

**Alicia Ortega Solís**

A:

Por haber participado como moderadora en las  
**MESAS DE DIÁLOGO POR APERTURA DEL CICLO ESCOLAR 2023 B**

Guadalajara, Jal., 7 de junio de 2023

**Luz del Carmen Godínez González**

Rectora del Centro de Estudios en Derechos Humanos de la CEDH

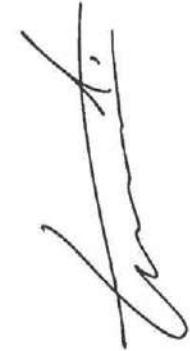


Se otorga la presente  
**Constancia a:**

Alicia Ortega Solís

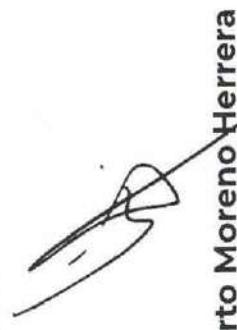
Por haber acreditado el curso **Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción** (primera edición), impartido en la modalidad en línea, con una duración de 10 horas, en el que obtuvo la calificación final de **9,20**

Ciudad de México, 31 de mayo de 2023



**Jorge Alberto Alatorre Flores**

Presidente del Comité de Participación  
Ciudadana y del Comité Coordinador del SNA



**Roberto Moreno Herrera**

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Nacional Anticorrupción

El Colegio de Jalisco y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco  
otorgan la presente

**CONSTANCIA**

a

*Alicia Ortega Solís*

por haber concluido y acreditado el

**Seminario Especializado en la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco**

Impartido del 8 de junio al 28 de septiembre de 2022, en modalidad mixta, con una duración de 45 horas, en las instalaciones de El Colegio de Jalisco. Registro de El Colegio de Jalisco, A.C. Libro: XV, Foja: 169, Número: 7507

Zapopan, Jalisco, 28 de septiembre de 2022

Dra. Haimé Figueroa Neri  
Secretaria Técnica  
Secretaría Ejecutiva del  
SEAJAL

Dr. Roberto Arias de la Mora  
Presidente  
El Colegio de Jalisco A.C.

**COPIA CERTIFICADA**



**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC  
Y  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

Otorgan a:

**ALICIA ORTEGA SOLÍS**

La Acreditación en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública para:

**"Unidades de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco"**

Considerando que ha cumplido con el programa correspondiente

Otorgado en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, Septiembre 2017

--- LICENCIADA SARA ELISA ORTEGA GARNICA, Notario Público Titular número 11 once de la Municipalidad de Tonalá, Jalisco, en ejercicio en razón del FIAT conferido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado Jalisco.

----- C E R T I F I C O -----

--- Que la presente copia fotostática, consta de 1 una hoja útil, impresa solo por su anverso, concuerda fielmente con su original, de donde fue tomada y tuve a la vista. --- Se expide a solicitud de la Licenciada ALICIA ORTEGA SOLIS, quien se identifica con cedula profesional Estatal número 6301(1) seis, tres, cero, uno, entre paréntesis uno, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

----- D O Y F E -----

--- Guadalajara, Jalisco, a 04 cuatro de Enero de 2024 dos mil veinticuatro.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sara Elisa Ortega Garnica".





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL  
EDUCACIÓN CONTINUA

# DIPLOMA

Otorga el presente

a: Alicia Ortega Solis

Por haber concluido y aprobado el diplomado "**Transparencia y Protección de Datos Personales**", llevado a cabo del 28 de septiembre al 14 de diciembre del 2016, con una duración de 150 horas.

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., a 14 de diciembre de 2016



Dra. María Esther Avelar Alvarez  
Rectora

Dr. Jorge Alberto Balpuebla Pérez  
Director Académico

Lic. Laura Topete González  
Jefa de Unidad

La que suscribe, Certifico que las firmas que aparecen en el anverso de la presente constancia corresponden a los funcionarios que se menciona, que mediante dictamen SUV/173/2010, emitido por el H. Consejo del Sistema de Universidad Virtual, se autoriza la emisión de constancias con la firma digital impresa. Con fundamento en el artículo 35 fracciones V, VI y VII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual, se hace constar que la información vertida en el anverso de este documento, coincide con el control, registro y archivos que obran en la Coordinación de Control Escolar de la Dirección a mi cargo. Este reconocimiento se encuentra registrado en el libro 005, foja 88, folio 088 88 y se le asignó el holograma de folio 16 994.



Mtra. María del Consuelo Delgado González  
Directora Administrativa  
Sistema de Universidad Virtual

**CÓPIA CERTIFICADA**

**EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a la becaria

**ALICIA ORTEGA SOLIS**

por su espíritu de superación académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de Maestría en **Gestión Pública** que le confiere la **Universidad de Guadalajara**, objeto de la beca asignada por el Conacyt.



M.C. Silvia Ortega Solis  
Directora Académica de Formación y Desarrollo  
de Científicos y Tecnólogos.

*Colegio*



--- LICENCIADA SARA ELISA ORTEGA GARNICA, Notario Público Titular número 11 once de la Municipalidad de Tonalá, Jalisco, en ejercicio en razón del FIAT conferido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado Jalisco.

----- C E R T I F I C O -----

--- Que la presente copia fotostática, consta de 1 una hoja útil, impresa solo por su anverso, concuerda fielmente con su original, de donde fue tomada y tuve a la vista. -  
--- Se expide a solicitud de la Licenciada ALICIA ORTEGA SOLIS, quien se identifica con cedula profesional Estatal número 6301(1) seis, tres, cero, uno, entre paréntesis uno, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco. -----

----- D O Y F E -----

--- Guadalajara, Jalisco, a 04 cuatro de Enero de 2024 dos mil veinticuatro. -----



A handwritten signature in black ink, appearing to read "ALICIA ORTEGA SOLIS".



## CARTA RECONOCIMIENTO BECARIO-CONACYT



GOBIERNO  
FEDERAL

México, D.F., a 02 de Abril de 2009  
Folio E110 / I.A ./07628/2009.

**ALICIA ORTEGA SOLIS**

**Estimada Becaria:**

A nombre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me es grato presentarle nuestra congratulación y hacerle un amplio reconocimiento por su tenacidad académica y alto compromiso profesional al haber obtenido exitosamente el grado de **Maestra en Gestión Pública** que le confiere la **Universidad de Guadalajara**, valiosa meta en su proyecto de vida académica para la cual el CONACYT en correspondencia a su talento y calidad le ha brindado apoyo, durante el período de **septiembre 2004 a julio 2006** con los siguientes datos de referencia : Nº de Beca 206235 y de Nº de Registro 188415.

El acrecentamiento de la calidad y competitividad son importantes ventajas que impulsa el Programa de Formación y Desarrollo de Científicos y Tecnólogos (PFDCyT) particularmente cuando se trata de la posibilidad de acceder al mundo del trabajo y al ejercicio responsable de la ciudadanía. De ahí, que el hecho de concretar su proyecto académico da testimonio del éxito de las metas del Programa, mismas que se expresarán con mayor impacto, a su desempeño como profesional de alto nivel

Con la certeza que la sociedad mexicana se verá retribuida con sus conocimientos le damos la más cordial bienvenida a la comunidad de Exbecarios-CONACyT, conformada por un selecto grupo de talentos que como usted, consolidan día a día de manera sostenida la capacidad científica y tecnológica de México.

De conformidad con el Capítulo VII, Artículo 27 del Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel y el Artículo 26 del Estatuto Orgánico del CONACYT, hacemos de su conocimiento que Usted no cuenta con adeudo alguno derivado de los compromisos que adquirió con motivo del otorgamiento de la beca-CONACYT.

Reitero a usted y mis felicitaciones, aprovecho para exhortarle a participar activamente en la comunidad científica y tecnológica de nuestro País, clave para el desarrollo y competitividad de México.



*d X*

**COPIA CERTIFICADA**



**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE**

otorga la presente

**MENCIÓN HONORÍFICA A**

Alicia Ortega Solís

por su excelencia académica en la obtención de la  
Licenciatura en Derecho

Tlaquepaque, Jal., a 18 de marzo de 1998.

*Lic. Alfonso Alarcón Saldívar*  
Asist. del Dep. de Estudios  
Sociopolíticos y Jurídicos

*Mtra. Celia Arias Corona Carrera*  
Director General Académico

*Colegio*

-----  
**LICENCIADA SARA ELISA ORTEGA GARNICA**, Notario Público Titular número 11 once de la Municipalidad de Tonalá, Jalisco, en ejercicio en razón del FIAT conferido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado Jalisco. -----

----- **C E R T I F I C O:** -----

----- Que la presente copia fotostática, consta de 1 una hoja útil, impresa solo por su anverso, concuerda fielmente con su original, de donde fue tomada y tuve a la vista. -  
----- Se expide a solicitud de la Licenciada **ALICIA ORTEGA SOLIS**, quien se identifica con cedula profesional Estatal número 6301(1) seis, tres, cero, uno, entre paréntesis uno, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco. -----

----- **D O Y F E** -----

----- Guadalajara, Jalisco, a 04 cuatro de Enero de 2024 dos mil veinticuatro. -----



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE **ALICIA ORTEGA SOLÍS**

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGIMIENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CÉDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE  
LICENCIADA EN DERECHO

MÉXICO, D. F., A 15 DE JUN DE 1998

  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

**LIC. DIANA CECILIA ORTEGA ANTEVA**

**CÉDULA**

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 232-47

DEL LIBRO A268



3. E. P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
PEDICIÓN DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO



# COPIA CERTIFICADA



L



Certificado



## Kardex del estudiante

### DATOS DEL ESTUDIANTE

**Código:** C04375297      **Nombre:** ALICIA ORTEGA SOLIS  
**Situación:** TITULADO      **Nivel:** MAESTRIA      **Admisión:** 2004B      **Último ciclo:** 2006A  
**Carrera:** MAESTRIA EN GESTION PUBLICA CON ORIENTACIONES EN ANALISIS DE POLITICA  
 PUBLICA, RENDICION DE CUENTAS, Y GERENCIA PUBLICA (MIGS)  
**Centro:** CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS  
**Sede:** CAMPUS LOS BELENES

**Promedio:** 94.29    **Créditos:** 138  
**Fecha:** Octubre 23 de 2007

Calendario 04 B						
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
SN002	CJ559	DERECHO CONSTITUCIONAL PARA EL ANALISIS DE LAS POLITICAS PUBLICAS	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	13/ENE/2005
SN004	EN570	ELECCION PUBLICA	81 (OCHENTA Y UNO)	ORDINARIO (OE)	6	13/ENE/2005
SN003	MC540	ESTADISTICA APLICADA A LA GESTION PUBLICA I	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	13/ENE/2005
SN001	CJ577	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (N)	96 (NOVENTA Y SEIS)	ORDINARIO (OE)	6	13/ENE/2005
SN006	EN583	MICROECONOMIA PARA LA TOMA DE DECISIONES	89 (OCHENTA Y NUEVE)	ORDINARIO (OE)	6	13/ENE/2005
SN005	AD545	TEORIA Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	13/ENE/2005

Calendario 05 A						
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
49204	AD552	ADMINISTRACION PUBLICA COMPARADA	87 (OCHENTA Y SIETE)	ORDINARIO (OE)	6	17/JUN/2005
49203	AD547	ADMINISTRACION PUBLICA DE MEXICO	88 (OCHENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	6	17/JUL/2005
51770	CJ561	DERECHO FINANCIERO PARA LA GESTION PUBLICA	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	17/JUL/2005
49789	CJ562	INVESTIGACION APLICADA A LA GESTION PUBLICA I	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	17/JUL/2005
49218	EN534	MACROECONOMIA (N)	89 (OCHENTA Y NUEVE)	ORDINARIO (OE)	6	05/JUL/2005
49201	AD546	POLITICAS PUBLICAS I	85 (OCHENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	10/JUN/2005
49510	CJ560	REGULACION DE LA FUNCION PUBLICA	98 (NOVENTA Y OCHO)	ORDINARIO (OE)	6	17/JUN/2005

Calendario 05 B						
NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
53456	CJ571	ANALISIS INSTITUCIONAL	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	02/ENE/2006
53396	EN572	ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	02/ENE/2006
51547	CJ563	INVESTIGACION APLICADA A LA GESTION PUBLICA II	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	02/ENE/2006
51585	AD548	POLITICAS PUBLICAS II	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	16/DIC/2005

53570	CJ564	PRACTICA PROFESIONAL	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	02/ENE/2006
-------	-------	----------------------	----------------------	----------------	---	-------------

**Calendario 06 A**

NRC	Clave	Nombre de la materia	Calificación	Tipo	NC	Fecha
49184	CJ569	ESTRATEGIAS DE COMBATE A LA CORRUPCION	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	5	16/JUN/2006
53691	CJ567	GOBERNABILIDAD Y LEGITIMIDAD	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	4	16/JUN/2006
53693	CJ565	INVESTIGACION APPLICADA A LA GESTION PUBLICA III	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	6	16/JUN/2006
53692	AD549	PLANEACION,PROGRAMACION Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	95 (NOVENTA Y CINCO)	ORDINARIO (OE)	6	16/JUN/2006
49175	CJ566	TEORIA Y MARCO DE LA RENDICION DE CUENTAS	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	4	13/JUN/2006
49176	CJ568	TRANSPARENCIA Y FISCALIZACION DEL GASTO PUBLICO	100 (CIEN)	ORDINARIO (OE)	5	26/JUN/2006

**RESUMEN DE CREDITOS DEL ALUMNO POR AREA DE ESTUDIOS**

CREDITOS REQUERIDOS DEL PROGRAMA:		138	CREDITOS FALTANTES	0
CREDITOS ADQUIRIDOS TOTALES:		138		
AREA	REQUERIDOS	ADQUIRIDOS	FALTANTES	
BASICO COMUN OBLIGATORIA	108	108	0	
ESPECIALIZANTES SELECTIVA	18	18	0	
OPTATIVA ABIERTA	12	12	0	
SE EMITIRA UN CERTIFICADO:	TOTAL			

(c) 2002 Universidad de Guadalajara

Octubre 23 de 2007, 02:31 PM



BIERNO  
JALISCO

D E R  
ISLATIVO

RETARIA  
CONGRESO

SECRET GRAL DE GOB

OCT29'21 9:56

T82E

003594

NÚMERO CPL-137/LXII/21

DEPENDENCIA

ASUNTO: Se remite para su publicación la minuta de acuerdo número 137/LXII/21

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ,  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PRESENTE.

Para los efectos del artículo 31 de la Constitución Política del Estado y en cumplimiento al artículo 8 fracciones I y II de la Ley del Periódico Oficial *El Estado de Jalisco*, remitimos a Usted la Minuta de Acuerdo número 137/LXII/21 que designa al titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.



ATENTAMENTE  
GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE OCTUBRE DE 2021

DIPUTADA SECRETARIA

IRMA VERÓNICA GONZÁLEZ OROZCO

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA ESTHER LÓPEZ CHÁVEZ

FJUS/cmap

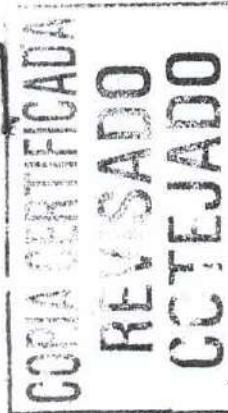




GOBIERNO  
DE JALISCO

O P E R  
E G I S L A T I V O

E C R E T A R I A  
E L C O N G R E S O



NÚMERO 137/LXII/21

NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y 184 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO, SE DESIGNA A LA C. ALICIA ORTEGA SOLÍS, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERÍODO DE 4 AÑOS A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
GUADALAJARA, JALISCO, 28 DE OCTUBRE DE 2021

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS EDUARDO SÁNCHEZ CARRILLO

DIPUTADA SECRETARIA

IRMA VERÓNICA GONZÁLEZ OROZCO

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA ESTHER LÓPEZ CHÁVEZ

Dirección General

Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Oficio: IJCF/DG/0983/2021

Asunto: el que se indica.

Mtra. Alicia Ortega Solis  
Directora Jurídica del IJCF  
Presente

Santo  
**RECIBIDO**

Dirección Jurídica



Por este conducto me permito comunicarle a Usted que, con fundamento en los artículos 14 fracción XVI, 17 fracción IV de la Ley Orgánica así como el artículo 19 fracción I Y 43 del Reglamento Interior ambos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, he tenido a bien designarla los días 15 y 16 de abril de 2021 como:

**ENCARGADA DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

Por lo anterior, lo exhorto a cumplir con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponde, con base en los principios de legalidad, honradez, eficiencia, transparencia y servicio que rigen a nuestra Institución, en beneficio de los objetivos de este Instituto

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jal. 14 de abril de 2021.

Ingeniero Gustavo Quezada Esparza  
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses,  
Dr. Jesus Mario Rivas Souza



ESTADO DE JALISCO  
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

C.c. p.- Lic. María de la Luz Pablin Cabrera- Directora Administrativa

C.c. p.- Lic. Amalia Gabriela Peña Sandoval- Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de Dictaminación Pericial.

C.c. p.- Mtra Beatriz Adriana Chávez Cervantes- Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección del área de Investigación y Capacitación del IJCF.

C.c. p.- Dr. Alejandro Axel Rivera Martínez. – Director del SEMEFO.

C.c. p.- Dra. Alhelí del Socorro Mendoza Cosío. – Directora de Delegaciones.

Batalla de Zacatecas # 2395

Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400

El suscrito Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, con fundamento en el artículo 15 fracción XXII y 19 fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. -----

C E R T I F I C O

Que la presente fotocopia consistente en 08 ocho fojas útiles por un solo lado, corresponde al oficio de encargo de Dirección General, firmado por el Director General el Ingeniero Gustavo Quezada Esparza, los cuales concuerdan fielmente con su original, mismas que obran en los archivos de la Dirección General de este Instituto. -----

----- Conste. -----

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 14 catorce de octubre de 2021 dos mil veintiuno. -----



Ing. Gustavo Quezada Esparza.  
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses  
Dr. Jesús Mario Rivas Souza.



# Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCION XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: JEFE DE DEPARTAMENTO "A"  
 A FAVOR DEL C: MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA  
 DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 36 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
 CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3916 INT. 1B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO  
 A PARTIR DEL DIA: 16 DE MARZO DE 2010 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
 DETERMINADO (VENCE EL DIA 16 DE JUNIO DE 2010).

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SEMANA. SUELDO: \$14,520.00  
 semana. Según las necesidades del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION DE LA COORDINACION DE ASESORES Y APOYO JURIDICO

LAGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: QESAT40417-1Z5

LAGAR DONDE PRESTARÁ SUS. EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO  
 SERVICIOS:

Dirección  
 Administrativa  
 Instituto Jalisciense  
 de Ciencias Forenses  
 SCIENTIA LUX IUSTITIA



PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU



## ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 2010, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCRITO ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES FORENSES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "JEFE DE DEPARTAMENTO A" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI, PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUÉ LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDÉN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

EL NOMBRADO

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU.

MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 16 DE MARZO DE 2010

## TESTIGOS

INSTITUTO  
 DE CIENCIAS  
 FORENSES

L.C.P. HECTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
 DIRECTOR DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

LIC. GABRIEL OMAR RUVALCARA SANTOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

# Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOUL, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SE RALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUÉ TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: JEFE DE DEPARTAMENTO "A"

A FAVOR DEL C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 36 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 2918 INT. 1-B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO  
A PARTIR DEL DIA: 16 DE JUNIO DE 2010. CON EL CARÁCTER DE:

TIEMPO  
DETERMINADO (VENCE  
EL DIA 16 DE AGOSTO DE  
2010).

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SEMANA. SUELDO: \$14,520,00  
semana. Según la necesidad del Servicio.

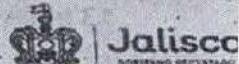
ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASSEORES Y APOYO JURÍDICO

LUGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUERAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESAT40417-125

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA ET JUSTITIA



PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

SUBJETO  
LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOUL  
CARGO: DIRECTIVO  
ACTO DE PROTESTA

INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO A MEDIO DÍA DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE 2010, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓNICAMENTE EL CARGO DE "JEFE DE DEPARTAMENTO "A" QÜE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PRÓPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN" DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

EL NOMBRADO

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOUL

C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 16 DE JUNIO DE 2010

TESTIGOS

L.C.P. HECTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. GABRIEL OMAR RUVALCABA SANTOS  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

# Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE BEÑA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUITA TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO,

**DE JEFE DE DEPARTAMENTO "A"**  
 A FAVOR DEL C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA  
 DE NACIONALIDAD MEXICANA EDAD: 38 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
 CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3815 INT: 1-B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO  
 A PARTIR DEL DIA: 16 DE AGOSTO DE 2010 CON EL CARÁCTER DE: DEFINITIVO, CONFIANZA  
 JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SEMANA. Según la  
 necesidad del SERVICIO.

ADSCRIPCION: DIRECCION DE LA COORDINACION DE ASESORES Y APoyo JURIDICO  
 LUGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUEPAQUE, JALISCO  
 REG. FED. CONT: DESA740417-1Z5  
 LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SOCIETAT LUMINOSA

PARA TAL EFECTO SE PROCEDA A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES  
 LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2010, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "JEFE DE DEPARTAMENTO A" QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO AL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PRÓPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUÉ EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

GOBIERNO  
DE JALISCO MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA  
PODER EJECUTIVO  
INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
COLOCADA EN TLAQUEPAQUE, JALISCO, 16 DE AGOSTO DE 2010

EL NOMBRADO

## TESTIGOS

L.G.P. HÉCTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. GABRIEL OMAR RUVALCABA SANTOS  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

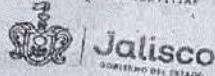
*Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses*

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. MTRÓ. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOUL, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTICULO 14 FRACCION XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SENALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCION, ASI COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 A FAVOR DEL C: MTRA. ALICIA ORTEGA SOLIS  
 DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 38 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
 CON DOMICILIO: JESUS MARTINEZ AGUIRRE NUM. 4323 INT. 7 DEPTO B COLONIA CIUDAD DE LOS NIÑOS ZAPOPAN JALISCO  
 A PARTIR DEL DIA: 03 DE DICIEMBRE DE CON EL CARÁCTER DE: DEFINITIVO, CONFIANZA  
 JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$24,533.00  
 semana. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION GENERAL  
 LUGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
 REG. FED. CÓD: OESA740417126



LUCHAR DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

MTRÓ. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOUL

INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES

DIRECCION GENERAL

ACTA DE PROTESTA:

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2012, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN; MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

MTRÓ. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOUL

EL NOMBRADO

C. MTRA. ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2012

TESTIGOS

L.C.P. HECTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

H. RAFAEL SÁNCHEZ ZARIAS  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS



Oficio: IJCF/DG/2364/2019  
Asunto: el que se indica

**Mtra. Alicia Ortega Solis  
Presente.**

Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 diecisésis de mayo al 15 quince de junio, del año dos mil diecinueve 2019.

Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Reciba un cordial saludo.

Dirección  
Administrativa  
Instituto Gallego de Ciencias Forenses  
BOLENTÍA DE JUSTICIA  
STOP | Galisco

### Acepto

Mtra. Alicia Ortega Solís.

Atentamente  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 16 de Mayo de 2019

Ing. Gustavo Quezada Esparza  
Encargado del Despacho del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

INSTITUTO DA INVESTIGAÇÕES  
E DE INovaçõEs  
orenseS (IInovar)

c.c.p. expediente de personal



Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaque  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 3030  
[www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx](http://www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx)

Oficio: IJCF/DG/2998-Bis/2019

Asunto: el que se indica

Mtra. Alicia Ortega Solís  
Presente.

Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

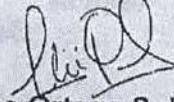
El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 diecisésis de junio al 15 quince de julio, del año dos mil diecinueve 2019.

Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

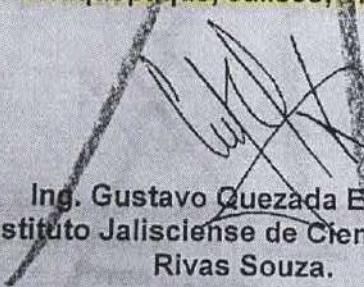
Reciba un cordial saludo.



Acepto

  
Mtra. Alicia Ortega Solís.

Atentamente  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 17 de Junio de 2019

  
Ing. Gustavo Quezada Esparza  
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario  
Rivas Souza.

INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. expediente de personal



Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45580. Tel 303 961 1000  
[www.cienciasforenses.jalisco.gob](http://www.cienciasforenses.jalisco.gob)

Oficio: IJCF/DG/3435/2019  
Asunto: el que se Indica

Mtra. Alicia Ortega Solís  
Presente.

Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

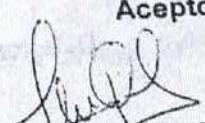
El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 dieciséis de julio al 15 quince de agosto, del año dos mil diecinueve 2019.

Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

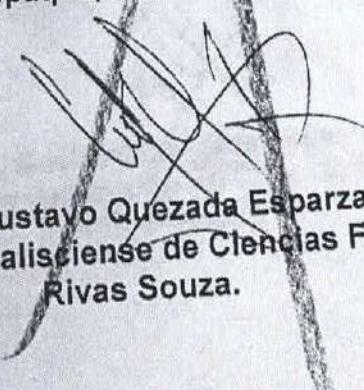
Reciba un cordial saludo.

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE  


Acepto

  
Mtra. Alicia Ortega Solís.

Atentamente  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 12 de Julio de 2019

  
Ing. Gustavo Quezada Esparza  
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Jalisco

INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES

c.c.p. expediente de personal

Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel  
[www.cienciasforenses.jalisc](http://www.cienciasforenses.jalisc)

1

Oficio: IJCF/DG/3972/2019  
Asunto: el que se indica

Mtra. Alicia Ortega Solís  
P r e s e n t e.

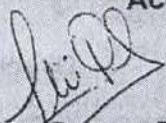
Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 dieciséis de agosto al 15 quince de septiembre, del año dos mil diecinueve 2019.

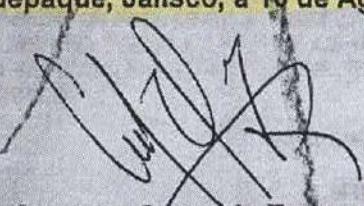
Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Reciba un cordial saludo.



Acepto  
  
Mtra. Alicia Ortega Solís.

Atentamente  
“2019, año de la igualdad de género en Jalisco”  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 16 de Agosto de 2019.

  
Ing. Gustavo Quezada Espanza  
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario  
Rivas Souza.

c.c.p. expediente de personal



Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro  
Jalisco, México, C.P. 45580. T.  
[www.cienciasforenses.jalis.mx](http://www.cienciasforenses.jalis.mx)

(1)

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 45 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3813 INT. 1-B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 22 DE AGOSTO DE 2019 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
DETERMINADO (VENCE  
EL DIA 15 DE  
SEPTIEMBRE DE 2019)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SEMANA. SUELDO: \$42,280.00  
semana. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA  
LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA740417125

CURP: OESA740417MDFRLL07

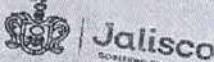
LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIA



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
DIRECCIÓN GENERAL

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 2019, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓNICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2019

## TESTIGOS

LCP. HÉCTOR HUGO DÍAZ NAVARRETE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
ENC. DE LOS ASUNTOS DE LA COORDINACIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS

FOLIO - 01

NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 45 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 16 DE SEPTIEMBRE DE CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
2019 DETERMINADO (VENCE  
EL DIA 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$42,280.00  
semana. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA

LUgar donde se expide: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA7404171Z5

CURP: OESA740417MDFRLL07

LUgar donde prestara sus en el domicilio que se requiera, en cualquiera de las delegaciones y/o dentro servicios:  
DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESUS MARIO RIVAS SOUZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: ASI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TESTIGOS

LCP. HECTOR HUGO DIAZ NAVARRETE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN  
DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO,

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 45 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B, COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 01 DE ENERO DE 2020 CON EL CARÁCTER DE  
POR TIEMPO  
DETERMINADO (VENCE  
EL DIA 30 DE JUNIO DE  
2020)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$46,280.00  
semana. Según la  
necesidad del  
Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA  
LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
REG. FED. CONT: OESA740417125  
CURP: OESA740417MDFRL07  
LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN  
SERVICIOS: CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO  
DEL ESTADO DE JALISCO.

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA SOUZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ACTA DE PROTESTA

DIRECCIÓN GENERAL  
INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES



EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE ENERO DE 2020, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÍOTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

EL NOMBRADO

C. MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 01 DE ENERO DE 2020

TESTIGOS

LCP. HÉCTOR HUGO DÍAZ NAVARRETE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DEL IJCF

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA CAPÍTULO 1000 RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 46 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 01 DE JULIO DE 2020 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO DETERMINADO (VENCE EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la semana. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA  
LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA7404171Z5

CURP: OESA740417MDFRLL07

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESUS MARIO RIVAS.

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ACTA DE PROTESTA



EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE JULIO DE 2020, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 01 DE JULIO DE 2020

TESTIGOS

LCP. HÉCTOR HUGO DÍAZ NAVARRETE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DEL IJCF

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA CAPÍTULO 1000 RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO

A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 46 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
 CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B, COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
 A PARTIR DEL DIA: 01 DE ENERO DE 2021 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
 DETERMINADO (VENCE EL DIA 31 DE MARZO DE 2021)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la semana. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA

LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA740417125

CURP: OESA740417MDFRLL07

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DE SERVICIOS:  
 DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESUS MARIO RIVAS SOLZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

## ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE ENERO DE 2021, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓMICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ICF

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

EL NOMBRADO

C. MTRA ORTEGA SOLIS ALICIA

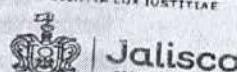
CON FECHA: 01 DE ENERO DE 2021  
 TESTIGOS

LIC. MARIA DE LA LUZ PABLIN CABRERA  
 ENCARGADA DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN  
 DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

Instituto Jalisciense  
 de Ciencias Forenses  
 SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Dirección  
 Administrativa  
 Instituto Jalisciense  
 de Ciencias Forenses  
 SCIENTIA LUX IUSTITIAE



DIRECCIÓN GENERAL  
 Instituto Jalisciense  
 de Ciencias Forenses  
 SCIENTIA LUX IUSTITIAE

## NOMBRAMIENTO

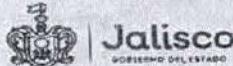
EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA CAPÍTULO 1000 RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 46 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B, COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 01 DE ABRIL DE 2021 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO DETERMINADO (VENCE EL DIA 30 DE JUNIO DE 2021)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la semana. Según la necesidad del Servicio. SUELDO: \$46,280.00

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA  
LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
REG. FED. CONT: OESA7404171Z5  
CURP: OESA740417MDFRLL07  
LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUALKIQUERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO



PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ACTA DE PROTESTA

DIRECCIÓN GENERAL  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2021, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INCP

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 01 DE ABRIL DE 2021  
TESTIGOS

LIC. MARÍA DE LA LUZ PABLINA CABRERA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

# Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO. EN LA OFICINA DEL C. LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: JEFE DE DEPARTAMENTO "A"  
 A FAVOR DEL C: MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA  
 DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 35 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
 CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3916 INT. 1B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO  
 A PARTIR DEL DIA: 16 DE MARZO DE 2010 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
 DETERMINADO (VENCE EL DIA 15 DE JUNIO DE 2010).

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SEMANA. SUELDO: \$14,520.00  
 semana. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION DE LA COORDINACION DE ASESORES Y APOYO JURIDICO

LUGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: QESAT40417-1Z5

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

## ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 2010, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARÁCTER DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS QUE SEUEÑAN LAS FORENSES

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE "JEFE DE DEPARTAMENTO A" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI, PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDÉN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

EN NOMBRADO

MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 16 DE MARZO DE 2010

## TESTIGOS

INSTITUTO  
DE CIENCIAS  
FORENSES

L.C.P. HECTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
DIRECTOR DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

LIC. GABRIEL OMAR RUVALCAZAR SANTOS  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

*Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses*

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTE RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: **Jefe de Departamento "A"**  
 A FAVOR DEL C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA.  
 DE NACIONALIDAD: MEXICANA. EDAD: 36. SEXO: FEMENINO. ESTADO CIVIL: CASADA  
 CON DOMICILIO: OBSIDIANA NÚM. 3818 INT. 1-6 COLONIA LOMA RONDA ZAPOPAN JALISCO  
 A PARTIR DEL DIA: 16 DE JUNIO DE 2010. CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO DETERMINADO. (VENCE EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2010).

JORNADA DE TRABAJO: 40 HORAS SEMANAL. SUELDO: \$14,620.00  
 semana. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES Y APOYO JURÍDICO.

LUGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUEPÁQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA740417-125

LUGAR DONDE PRÉSTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO.

PARA TAL EFECTO SE PROCEDA A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

ACTO DE PROTESTA  
 INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO DESENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE 2010, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

"PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓTICAMENTE EL CARGO DE "Jefe de Departamento "A" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES. QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?"

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE RÓR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO.

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

EL NOMBRADO

C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 16 DE JUNIO DE 2010

TESTIGOS

L.C.P. HECTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
 DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. GABRIEL OMAR RUVALCABA SANTOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

# Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO EN LA OFICINA DEL C. LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SERÁ LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO,

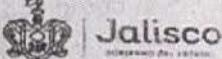
DE: JEFE DE DEPARTAMENTO "A"  
 A FAVOR DEL C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA  
 DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 36 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
 CON DOMICILIO: OBTUSIANA NUM/3855 INT/1-B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO  
 A PARTIR DEL DIA: 16 DE AGOSTO DE 2010 CON EL CARÁCTER DE: DEFINITIVO, CONFIANZA  
 JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SEMANA. Según la necesidad del Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION DE LA COORDINACION DE ASESORES Y APOYO JURIDICO  
 LUGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUEPAQUE, JALISCO  
 REG. FED. GONT: DESAT740417-1Z5  
 LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA DENTRO DÉL,  
 ESTADO DE JALISCO

Dirección  
 Administrativa  
 Instituto Jalisciense  
 de Ciencias Forenses  
 RECIBIMOS CON BENEFAZIA

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES  
 LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU



## ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2010, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito, ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "JEFE DE DEPARTAMENTO "A" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PRÓPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN" DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPLOIDO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

LIC. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU



EL NOMBRADO

GOBIERNO  
 DE JALISCO MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA  
 PODER EJECUTIVO

INSTITUTO JALISCIENSE  
 DE CIENCIAS FORENSES

CONFERIDA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 2010

## TESTIGOS

L.G.P. HÉCTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
 DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. GABRIEL OMAR RUVALCABA SANTOS  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

# Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

①

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. MTRO. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGANICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTICULO 14 FRACCION XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCION, ASI COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 A FAVOR DEL C: MTRA. ALICIA ORTEGA SOLIS  
 DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDA: 38 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
 CON DOMICILIO: JESUS MARTINEZ AGUIRRE NUM. 4323 INT. 7 DEPTO B COLONIA CIUDAD DE LOS  
 NIÑOS ZAPOPAN JALISCO  
 A PARTIR DEL DIA: 03 DE DICIEMBRE DE CON EL CARÁCTER DE: DEFINITIVO, CONFIANZA  
 2012  
 JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$24,533.00  
 semana. Según la  
 necesidad del  
 Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION GENERAL  
 LUGAR DONDE SE EXPIDE: TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
 REG. FED. CONT: OESA740417125

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LETRA

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES

MTRO. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES

DIRECCION GENERAL

ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2012, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO

EL NOMBRADO

MTRO. CLAUDIO ISAIAS LEMUS FORTOU

C. MTRA. ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2012

TESTIGOS

L.C.P. HECTOR ALEJANDRO ESCOBAR VALLE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MR. RAFAEL SÁNCHEZ ARIAS  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS



Oficio: IJCF/DG/2364/2019  
Asunto: el que se indica

Mtra. Alicia Ortega Solis  
Presente.

Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 diecisésis de mayo al 15 quince de junio, del año dos mil diecinueve 2019.

Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Reciba un cordial saludo.

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

Acepto

Mtra. Alicia Ortega Solís.

Atentamente  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 16 de Mayo de 2019

Ing. Gustavo Quezada Esparza  
Encargado del Despacho del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



c.c.p. expediente de personal

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 3030 9000  
www.cienciasforenses.jalisco.gob.

Oficio: IJCF/DG/2998-Bis/2019  
Asunto: el que se indica

Mtra. Alicia Ortega Solís  
Presente.

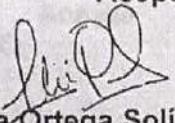
Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 dieciséis de junio al 15 quince de julio, del año dos mil diecinueve 2019.

Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Reciba un cordial saludo.



Acepto  
  
Mtra. Alicia Ortega Solís.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 17 de Junio de 2019

  
Ing. Gustavo Quezada Espanza

Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.

INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. expediente de personal



Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 303 961 12 34  
www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx

(1)

Oficio: IJCF/DG/3435/2019  
Asunto: el que se indica

Mtra. Alicia Ortega Solis  
Presente.

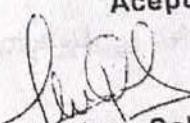
Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 diecisésis de julio al 15 quince de agosto, del año dos mil diecinueve 2019.

Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Reciba un cordial saludo.

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE  
 Jalisco  
ESTADO UNIDO DE MEXICO

Acepto  
  
Mtra. Alicia Ortega Solis.

Atentamente  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, 12 de Julio de 2019

Ing. Gustavo Quezada Esparza  
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
Jalisco

Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro  
Jalisco, México, C.P. 45580. Tel  
www.cienciasforenses.jalisc

c.c.p. expediente de personal



Oficio: IJCF/DG/3972/2019  
Asunto: el que se indica

1

Mtra. Alicia Ortega Solís  
Presente.

Hago de su conocimiento, que la he designado como Encargada del Despacho y Resolución de los Asuntos de la Dirección Jurídica de este Instituto, facultándolo para ejercer todas las atribuciones que conlleve dicho encargo según los dispone el artículo 17 fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y su Reglamento.

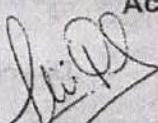
El encargo aquí señalado surtirá sus efectos a partir del 16 dieciséis de agosto al 15 quince de septiembre, del año dos mil diecinueve 2019.

Lo anterior está fundamentado en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y los artículos 19 fracción IV y el 20 fracción I, del Reglamento Interior del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

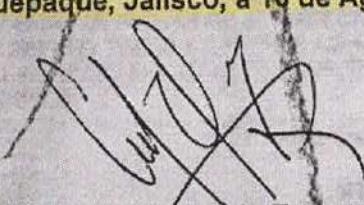
Reciba un cordial saludo.

DIRECTOR  
ADMINISTRATIVO  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



Acepto  
  
Mtra. Alicia Ortega Solís.

A t e n t a m e n t e  
“2019, año de la Igualdad de género en Jalisco”  
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 16 de Agosto de 2019.

  
Ing. Gustavo Quezada Espanza  
Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario  
Rivas Souza.

c.c.p. expediente de personal



Batalla de Zacatecas # 2395  
Fracc. Revolución, San Pedro  
Jalisco, México, C.P. 45580. T  
[www.cienciasforenses.jalis](http://www.cienciasforenses.jalis)

1

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 45 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B COLONIA LOMA BONITA ZAPOPAN JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 22 DE AGOSTO DE 2019 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
DETERMINADO (VENCE  
EL DIA 15 DE  
SEPTIEMBRE DE 2019)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la semana. Según la necesidad del Servicio. SUELDO: \$42,280.00

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA  
LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA740417125

CURP: OESA740417MDFRLL07

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DE SERVICIOS; DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESUS MARIO SOUZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 2019, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓNICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2019

TESTIGOS

LCP. HECTOR HUGO DIAZ NAVARRÉTE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
ENC. DE LOS ASUNTOS DE LA COORDINACION  
DE RECURSOS HUMANOS

(1)

NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 45 SEXO: FEMENINO  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B COLONIA LOMA SONITA ZAPOPAN JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CON EL CARÁCTER DE:

ESTADO CIVIL: SOLTERA  
TIEMPO  
DETERMINADO (VENCE  
EL DIA 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la semana. Según la necesidad del Servicio. SUELDO: \$42,280.00

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA

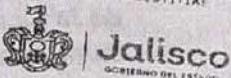
LUKER DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA7404171Z5

CURP: OESA740417MDFRL07

LUKER DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



PARA TAL EFECTO SE PROCEDA A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESUS MARIO RIVAS SOUZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÓNICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

EL NOMBRADO

C. MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TESTIGOS

LCP. HÉCTOR HUGO DÍAZ NAVARRETE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO Y RESOLUCIÓN  
DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(1)

NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASI COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 45 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B, COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 01 DE ENERO DE 2020 CON EL CARÁCTER DE  
POR TIEMPO  
DETERMINADO (VENCE  
EL DIA 30 DE JUNIO DE  
2020)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$46,280.00  
semana. Según la  
necesidad del  
Servicio.

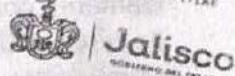
ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA  
LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
REG. FED. CONT: OESA7404171Z5  
CURP: OESA740417MDFRL07  
LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN  
SERVICIOS: CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO  
DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA  
ACTA DE PROTESTA

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
DIRECCIÓN GENERAL

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE ENERO DE 2020, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF  
ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

EL NOMBRADO  
C. MTRA. ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 01 DE ENERO DE 2020

TESTIGOS

LCP. HÉCTOR HUGO DÍAZ NAVARRETE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DEL IJCF

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA CAPÍTULO 1000 RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO  
A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS  
DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 46 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
A PARTIR DEL DIA: 01 DE JULIO DE 2020 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO DETERMINADO (VENCE EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2020)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la semana. Según la necesidad del Servicio. SUELDO: \$46,280.00

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA  
LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.  
REG. FED. CONT: OESA7404171Z5  
CURP: OESA740417MDFRLL07  
LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUAQUERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO SERVICIOS:

PARA TAL EFECTO SE PROCEDA A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESUS MARIO RIVAS - Jalisco -

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA



DIRECCIÓN GENERAL  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE JULIO DE 2020, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL IJCF

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 01 DE JULIO DE 2020

TESTIGOS

LCP. HÉCTOR HUGO DÍAZ NAVARRETE  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IJCF

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DEL IJCF

Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA CAPITULO 1000 RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

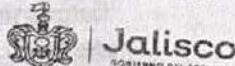
DE: DIRECTOR JURIDICO

A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 46 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
 CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B, COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
 A PARTIR DEL DIA: 01 DE ENERO DE 2021 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
 DETERMINADO (VENCE EL DIA 31 DE MARZO DE 2021)

Dirección:  
Administrativa

Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la semana. Según la necesidad del Servicio. SUELDO: \$46,280.00

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA

LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA7404171Z5

CURP: OESA740417MDFRLL07

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS SERVICIOS: EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO DEL ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESUS MARIO RIVAS SQUZA

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA



DIRECCIÓN GENERAL  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE ENERO DE 2021, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¡PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRÍOTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR Duplicado LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ICF

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA. ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 01 DE ENERO DE 2021  
TESTIGOS

LIC. MARIA DE LA LUZ PABLIN CABRERA  
ENCARGADA DEL DESPACHO Y RESOLUCION  
DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

SCIENTIA LUX IUSTITIAE

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA, CON EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA, Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES EN SU ARTÍCULO 14 FRACCIÓN XI, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA CAPÍTULO 1000 RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: DIRECTOR JURIDICO

A FAVOR DEL C: MTRA ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 46 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: SOLTERA  
 CON DOMICILIO: OBSIDIANA NUM. 3913 INT. 1-B, COLONIA LOMA BONITA, ZAPOPAN, JALISCO.  
 A PARTIR DEL DIA: 01 DE ABRIL DE 2021 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO DETERMINADO (VENCE EL DIA 30 DE JUNIO DE 2021)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$46,280.00  
 semana. Según la necesidad del Servicio.

Dirección  
Administrativa  
Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



ADSCRIPCIÓN: DIRECCION JURIDICA

LUGAR DONDE SE EXPIDE: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

REG. FED. CONT: OESA7404171Z5

CURP: OESA740417MDFRLL07

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL DOMICILIO QUE SE REQUIERA, EN  
 CUALQUIERA DE LAS DELEGACIONES Y/O DENTRO  
 DEL ESTADO DE JALISCO



PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS  
 SOUZA

DIRECCIÓN GENERAL  
 Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 01 DE ABRIL DE 2021, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE "DIRECTOR JURIDICO" QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN" DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR DUPLICADO LA PRESENTE, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ICF

EL NOMBRADO

ING. GUSTAVO QUEZADA ESPARZA

C. MTRA ORTEGA SOLIS ALICIA

CON FECHA: 01 DE ABRIL DE 2021  
 TESTIGOS

LIC. MARIA DE LA LUZ PABLIN CABRERA  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. SANDRA LORENA JARAMILLO CRUZ  
 COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

Instituto Jalisciense  
de Ciencias Forenses  
SCIENTIA LUX IUSTITIAE

# COPIA CERTIFICADA

SISTEMA ESTATAL

ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA



## NOMBRAMIENTO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la oficina de la suscrita **Doctora Haimé Figueroa Neri** Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y con fundamento en los artículos 26 numeral 2 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco; artículo 18, fracciones V y X, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; artículos 1, 2, 3 fracción I, inciso a), numeral 2, y fracción II inciso b) numeral 3º, además artículos 16, 17 y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien expedir el nombramiento de **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA** a favor de **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, quien se identifica con los datos anotados en el anverso. El nombramiento surte sus efectos a partir del día 01 de octubre diciembre del año 2018 con fecha de terminación el día el 31 de enero del 2023, con carácter **TEMPORAL**, como **FUNCIONARIO PÚBLICO DE CONFIANZA**.

Su adscripción será a la Unidad de Transparencia, con un sueldo correspondiente a nivel 19 con base en el Tabulador de Sueldos del Gobierno del Estado, más el pago equivalente a 15 días de salario vigente a la fecha de pago, por concepto de estímulo al servicio administrativo, bajo los lineamientos y parámetros acordados en el anverso, las demás prestaciones que deba recibir en virtud de lo dispuesto por la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y las Condiciones Generales de Trabajo, además de las autorizadas por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, así como las que establezca el tabulador de sueldos y salarios de la Administración Pública del Estado, menos las retenciones que correspondan por ley; con cargo a la partida presupuestal 113; la jornada laboral será de 40 horas semanales.

El lugar en el que deberá prestar los servicios, será en donde tenga la sede temporal o definitiva la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

### Acta de Protesta

A continuación la suscrita Doctora Haimé Figueroa Neri interrogó al servidor público **ALICIA ORTEGA SOLÍS**, como sigue: ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?, quien responde: "Sí protesto", agregando el interlocutor: "Si no lo hiciere así la Nación y el Estado se lo demanden".

Se expide el presente nombramiento en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 01 de Octubre de año 2018.

**Datos de Identificación.**

Nombramiento	Titular de la Unidad de Transparencia
Nombre	Alicia Ortega Solís
Nacionalidad	Mexicana
RFC	OESA7404171Z5
CURP	OESA740417MDFRLL07
Edad	44 años
Género	Femenino
Estado Civil	Soltera
Domicilio	Calle Tezozomoc #388 Jardines del Sol Zapopan, Jalisco. C.P. 45050

**Estímulo al Servicio Administrativo.**

Este pago deberá emitirse al servidor público, en virtud de su nombramiento y solo que se encuentre activo al 28 de Septiembre del año del ejercicio en curso.

El monto a pagar será el equivalente a 15 días de salario vigente a la fecha de pago, atendiendo al nivel y categoría de su nombramiento, en caso de que cuente con una antigüedad de un año cumplido o más al 28 de Septiembre al día que debe otorgarse el estímulo.

En el supuesto de que posea una antigüedad menor a la fecha que debe otorgarse el citado estímulo, se pagará en forma proporcional al tiempo laborado, lo mismo acontecerá para el caso de que goce de un permiso o licencia.

Se establece como parámetro de referencia para contabilizar incidencias, exclusivamente el periodo del 29 de Septiembre del año anterior al 28 de Septiembre del año en que se debe otorgar.

Guadalajara, Jalisco 01 de octubre de 2018.

Expide el nombramiento

Dra. Haimé Rígueroa Neri.

Secretaría Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
del Estado de Jalisco

Ejercerá el cargo

Mtra. Alicia Ortega Solís

Titular de la Unidad de Transparencia

# COPIA CERTIFICADA

## NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, CON EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY EN LA MATERIA, EN SU ARTÍCULO 47, FRACCION IV, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ÉSTE INSTITUTO, ASI COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO.

DE: COORDINADOR DE PROCESOS NORMATIVOS  
A FAVOR DEL C. ALICIA ORTEGA SOLIS  
DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 32 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
CON DOMICILIO: PASEO DEL CIPRES NO. 202 COL. EL CENTINELA II ZAPOPAN JAL. CP. 45180  
A PARTIR DEL DIA: 17 DE JUNIO DE 2006 CON EL CARÁCTER DE: DEFINITIVO  
JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$ 12,784.00  
semana. Según  
necesidad del  
Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURIDICA

LUGAR DONDE SE EXPIDE: GUADALAJARA, JALISCO.  
REG. FED. CONT.: QESA740417125  
LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL LUGAR QUE SE REQUIERA DENTRO DEL  
SRVICIOS: ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

## ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DE 2006, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE COORDINADOR DE PROCESOS NORMATIVOS QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASI QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN", DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO

EN NOMBRADO

LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

C. ALICIA ORTEGA SOLIS

CON FECHA: 17 DE JUNIO DE 2006.

## TESTIGOS

C. AGUSTIN DE JESÚS RENTERÍA GODINEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

C. CYNTHIA PATRICIA CANTERA VASQUEZ  
DIRECTORA DE EVALUACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

--- LICENCIADA SARA ELISA ORTEGA GARNICA, Notario Público Titular número 11 once de la Municipalidad de Tonalá, Jalisco, en ejercicio en razón del FIAT conferido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado Jalisco.

----- C E R T I F I C O : -----

--- Que la presente copia fotostática, consta de 1 una hoja útil, impresa solo por su anverso, concuerda fielmente con su original, de donde fue tomada y tuve a la vista. -  
--- Se expide a solicitud de la Licenciada ALICIA ORTEGA SOLIS, quien se identifica con cedula profesional Estatal número 6301(1) seis, tres, cero, uno, entre paréntesis uno, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco. -----

----- D O Y F E -----

--- Guadalajara, Jalisco, a 04 cuatro de Enero de 2024 dos mil veinticuatro. -----



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sara Elisa Ortega Garnica".



# COPIA CERTIFICADA

## NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, CON EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY EN LA MATERIA, EN SU ARTÍCULO 47, FRACCION IV, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ÉSTE INSTITUTO, ASI COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO

DE: COORDINADOR DE PROCESOS NORMATIVOS

A FAVOR DEL C: ALICIA ORTEGA SOLIS

DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 32 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA

CON DOMICILIO: PASEO DEL CIPRES NO. 202 COL. EL CENTINELA II ZAPOPAN JAL. CP. 45180

A PARTIR DEL DIA: 16 DE MARZO DE 2006 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
DETERMINADO (16 DE JUNIO DE 2006)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$ 12,784.00  
semana. Según  
necesidad del  
Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURÍDICA

LUGAR DONDE SE EXPIDE: GUADALAJARA, JALISCO.

REG. FED. CONT.: OESA740417125

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL LUGAR QUE SE REQUIERA DENTRO DEL  
SRVICIOS: ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 2006, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERRUGADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE COORDINADOR DE PROCESOS NORMATIVOS QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRIPPLICADO LA PRESENTE FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO

LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

EL NOMBRADO

C. ALICIA ORTEGA SOLIS

*Entregado*

CON FECHA: 16 DE MARZO DE 2006

TESTIGOS

C. AGUSTIN DE JESUS RENTERIA GODINEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

C. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
DIRECTORA DE EVALUACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

--- LICENCIADA SARA ELISA ORTEGA GARNICA, Notario Público Titular número 11 once de la Municipalidad de Tonalá, Jalisco, en ejercicio en razón del FIAT conferido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado Jalisco.

----- C E R T I F I C O:

--- Que la presente copia fotostática, consta de 1 una hoja útil, impresa solo por su anverso, concuerda fielmente con su original, de donde fue tomada y tuve a la vista. -

--- Se expide a solicitud de la Licenciada ALICIA ORTEGA SOLIS, quien se identifica con cedula profesional Estatal número 6301(1) seis, tres, cero, uno, entre paréntesis uno, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco. -----

----- D O Y F E -----

--- Guadalajara, Jalisco, a 04 cuatro de Enero de 2024 dos mil veinticuatro. -----



# COPIA CERTIFICADA

## NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA OFICINA DEL C. LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, CON EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY EN LA MATERIA, EN SU ARTICULO 47, FRACCION IV, CONSIDERANDO EL SUELDO QUE SEÑALA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ÉSTE INSTITUTO, ASI COMO LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO CONFORME A LAS LEYES DEL ESTADO, TUVO A BIEN EXPEDIR EL NOMBRAMIENTO

DE: COORDINADOR DE PROCESOS NORMATIVOS  
A FAVOR DEL C: ALICIA ORTEGA SOLIS  
DE NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 32 SEXO: FEMENINO ESTADO CIVIL: CASADA  
CON DOMICILIO: PASEO DEL CIPRES NO. 202 COL. EL CENTINELA II ZAPOPAN JAL. CP. 45180  
A PARTIR DEL DIA: 16 DE MARZO DE 2006 CON EL CARÁCTER DE: POR TIEMPO  
DETERMINADO (16 DE JUNIO DE 2006)

JORNADA DE TRABAJO: 40 horas a la SUELDO: \$ 12,784.00  
semana. Según  
necesidad del  
Servicio.

ADSCRIPCION: DIRECCION JURÍDICA

LUGAR DONDE SE EXPIDE: GUADALAJARA, JALISCO.

REG. FED. CONT.: OESA7404171Z5

LUGAR DONDE PRESTARÁ SUS EN EL LUGAR QUE SE REQUIERA DENTRO DEL  
SRVICIOS: ESTADO DE JALISCO

PARA TAL EFECTO SE PROCEDE A REALIZAR LA PROTESTA DE LEY.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

## ACTA DE PROTESTA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 2006, PRESENTE EN EL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EL NOMBRADO CON EL CARGO DESCrito ANTERIORMENTE, FUE INTERROGADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE COORDINADOR DE PROCESOS NORMATIVOS QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO?

Y HABIENDO CONTESTADO EL INTERESADO "SI PROTESTO" EL PROPIO PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DE JALISCO REPUSO: "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN". DANDO POR TERMINADO EL ACTO LEVANTÁNDOSE POR TRPLICADO LA PRESENTE FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO

LIC. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ

EL NOMBRADO

C. ALICIA ORTEGA SOLIS

*Botafoco*

CON FECHA: 16 DE MARZO DE 2006

## TESTIGOS

C. AGUSTIN DE JESUS RENTERIA GODINEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

C. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
DIRECTORA DE EVALUACIÓN INTERINSTITUCIONAL  
Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

--- LICENCIADA SARA ELISA ORTEGA GARNICA, Notario Público Titular número 11 once de la Municipalidad de Tonalá, Jalisco, en ejercicio en razón del FIAT conferido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado Jalisco.

**C E R T I F I C O:**

--- Que la presente copia fotostática, consta de 1 una hoja útil, impresa solo por su anverso, concuerda fielmente con su original, de donde fue tomada y tuve a la vista. -

--- Se expide a solicitud de la Licenciada **ALICIA ORTEGA SOLIS**, quien se identifica con cedula profesional Estatal número 6301(1) seis, tres, cero, uno, entre paréntesis uno, expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco. ---

**DOY FE**

--- Guadalajara, Jalisco, a 04 cuatro de Enero de 2024 dos mil veinticuatro.

